República Argentina—14 de Marzo de 1872 BUENOS AIRES—Edicion de la mañana Año I—Núm. 49

EL MERCANTIL

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Redonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75--PERÚ--77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75--PERÚ--77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthiér**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ m/c. al mes

JUEVES

HOY—14 Stas. Florentina vírgen y Matilde reina.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... ” 160
Por año .... ” 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires... ” ..1
Del dia anterior....... ” ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos .... ” ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia gratis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable.
Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

LA INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Florencio Madero—Bolivar 14. Caballos de tiro y carruajes.
Pablo Escalante—Plaza Lorea 28, de una fonda.
Balbin y Plowes—Perú 19. Artículos de tienda.
Luis Godoy—Independencia y Chile, terrenos.
Benjamin Nazar y Cia.—Buen Orden 428. Tienda y Mercería.
Manuel P. Medrano—En San José de Flores. De una quinta.
Adolfo Bullrich—Tacuarí 199. De una Caballeriza.
Fdderico J. Miró—Talcahuano 278—Muebles.

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.

Luro.

Como lo hicimos saber ayer á nuestros lectores el Tribunal de Justicia ha sentenciado á muerte al reo Luro.

No conocemos la sentencia.

Asi que se haga pública daremos nuestra opinion científica en la seccion correspondiente.

Solo tiene Luro una fugaz esperanza,—el perdon del poder administrativo.

Creemos que la verdad debe ser la criminalidad del reo, atendida la unanimidad de los jueces.

Respetamos esa unanimidad haciendo honor á los magistrados argentinos, y al conocido accioma de los sabios de Roma «res judicáta pro veritate habetur,»—la cosa juzgada debe considerarse como la verdad.

Un pensador ha dicho, que la última de las penas es el remedio de una sociedad enferma.

Los Tribunales han aplicado el remedio á nuestra enfermedad social.

Los indios!

La prensa independiente de Buenos Aires, los periódicos que nada reciben y nada esperan del Gobierno Nacional, no tienen, en vista de la escandalosa invasion que acaba de tener lugar, sino palabras de reproche para el Ministro de la Guerra, para el que con tanta pedanteria ha prometido al pais asegurar las fronteras.

Los indios han traspasado nuestra línea de frontera, han saqueado, han cautivado, han asesinado descansadamente.

Despues, cuando nuestras fuerzas han despertado del pesado sueño en que se hallaban sumerjidas, han salido de sus fortines no gracias al Ministro de la Guerra, sino gracias á la conciencia que tenian de su deber, á la necesidad de sustraerse al reproche de sus Superiores y del pais, y han peleado con los indios.

El Ministro Gainza se frota las manos, cree que ha obtenido un triunfo y se arrellena mas en su poltrona, persuadido de que su responsabilidad está salvada.

Es ir hasta los últimos límites de la necedad humana!

Los indios arrean ciento cincuenta mil cabezas. No faltaba mas sino que no se hiciera diligencia para recobrarlas. Se les arrebaten setenta mil (queremos suponer que es así) y quemamos cohetes, y se reparten boletines, y cantamos victoria, y nos regocijamos.

Pero de qué?

De que hemos recuperado setenta mil cabezas?

No.

Nos felicitamos de que los indios no se llevaron mas que *ochenta mil*.

La verdad es que pudieran haberse llevado las ciento cincuenta mil.

A eso llama el Ministro de la Guerra hacer el bien, guardar la frontera.

La fiebre amarilla no hizo mas que treinta mil víctimas. Fué una ganga; porque al fin y al cabo bien pudo haberse arreado con la poblacion entera de Buenos Aires.

El Ministro de la Guerra y los periódicos *ministeriales* se felicitan, no de que los indios no hayan hecho mal alguno.

Los males que han hecho, ni podrian ocultarse ni se pueden evitar. Se felicitan sí de que los perjuicios ocasionados por la invasion de los salvajes no fueran tan grandes como ellos se propusieron.

Pero y los muertos? Y las vacas que echan de menos los hacendados? Y el incendio? Y las violaciones. Y los cautivos? Y el terror que queda?

Ah! qué quieren vds. hacerle. El Sr. Ministro no tiene mas que setenta y tantos millones para garantir la frontera,—y eso es una bicoca. A no ser así, creen vds. que se dejaria *morir de hambre* á los soldados de la frontera?

Solo la mala fé de los que prostituyen la mision de la prensa sosteniendo con sofiomas y argumentos de mala ley á las pretensiosas nulidades del poder, es capaz de hallar infundada la oposicion que se hace al Ministro de la Guerra.

Segun *La Tribuna*, despues de la derrota que se ha hecho sufrir á los indios no se puede pedir mas. «El *único cargo* que habria podido hacerse al Ministro Gainza habria sido el de que no hubieran existido en la frontera los medios de resistir al salvaje, es decir, cuando no hubiese habido hombres, armas, ni caballos.

Así *La Tribuna* cree ó pretende hacer creer que el deber del Ministro de la Guerra está limitado á mandar á la frontera elementos para *resistir* al salvaje; que es su sola mision,—y que si apesar de eso, las invasiones, los robos y las matanzas se repiten, la culpa no es del Ministro de la Guerra.

Pero nosotros nos permitiremos decir á *La Tribuna*, cuya competencia en las cosas de frontera es reconocida, que una vez que es cosa averiguada que no es posible impedir que los indios nos roben y nos maten, por grandes que sean los elementos de *resistencia* con que cuenta la frontera, el deber de cualquier Ministro de la Guerra que no fuese un topo y un rutinero, era el de buscar el medio de escapar á los inconvenientes del sistema empleado, ya que la falta es del sistema, y proponer otro mejor.

Es tambien lo que debió haber hecho *La Tribuna* en vez de contentarse con hacernos sentir la necesidad de cambiar de sistema, en una frase oscura, reminicencia vaga quizá de algo que ha leido.

Es lo que hemos hecho nosotros ántes de ahora.

En la época en que *La Tribuna* sostenia que para mantener la frontera bien guardada bastaba con tener «buenos gefes y caballos gordos,» nosotros escribiamos que lo que necesitabamos no era tanto cambiar de *sistema*, sino cambiar de *actitud* respecto de los indios, tomar la *ofensiva* en vez de mantenernos á la *defensiva*.

«No es ciertamente, deciamos, el sistema de fronteras interiores, con sus fuertes y fortines *defendidos* por guarniciones permanentes y sedentarias lo que nos conviene.

«Ese sistema de defensa es una preocupacion de que debemos desprendernos.

«Lo que necesitamos no es *defendernos* de los indios, sino atacarlos y perseguirlos hasta someterlos.

«La frontera en el Rio Negro es un paliativo, cuando mas; pero no es un remedio cuya eficacia haga desaparecer el mal. Es no acabar con el mal sino llevarlo mas léjos.

«El único medio de llenar nuestro objeto es el de abrir *una campaña permanente* contra los indios. Con lo que gastamos en cinco años en la defensa de las fronteras, tendriamos para resolver una vez por todas el problema de la guerra con los indios, y someterlos ó inutilizarlos.

Esto deciamos y lo repetimos ahora, aunque estamos seguros de que ni la espedicion al desierto, ni la frontera en el Rio Negro, ni la campaña permanente contra los salvajes, entran seriamente en los planes de los hombres del Gobierno.

Mañana dirémos por qué.

Los Indios!!
Los indios!!

Efectivamente, *El Nacional* no puede ser tachado de gubernista.

Es imparcial en sus apreciaciones y valiente en el ataque.

Pero *El Nacional* es entusiasta, y el noble y generoso carácter de su redactor se revela cuando el espectáculo de lo grande y de lo bello se presenta á sus ojos.

El Nacional es amigo del General Rivas, y así como le defendió calorosamente despues de Santa Rosa, porque se decia que habia triunfado,—ahora tambien le defiende porque se dice que ha derrotado completamente á los indios en San Cárlos.

La figura del héroe luchando con bravura en campo abierto, cruzando la vasta Pampa se presenta á su poética imaginacion, como un Centauro formidable é invencible, á cuyo empuje todo cede,—y entona un himno de alabanzas al triunfador homérico.

Tambien nosotros admiramos el valor, cualidad tan rara como la virtud.

Pero no nos deslumbra, ni nos exalta, ni nos hace perder la serenidad para discernir inmerecidos lauros.

La guerra es un arte difícil y complicado, que exige en los que la dirigen un conjunto de atributos especiales, y las ventajas de su inevitable necesidad, se miden no por sus efectos, sino por sus resultados.

El mejor General no es el mas bravo,—porque todo General se supone que debe serlo,—sino el que tiene mas pericia para dar una batalla en las mejores condiciones, obteniendo sobre el enemigo mayores trofeos.

En una guerra cualquiera,—nacional ó civil,—el mejor General es el que le causa mas daño al enemigo,—el que le hace mas muertos, le toma mas prisioneros y mas cañones, haciendo mayor botin.

En una guerra especial como la guerra de fronteras, verdadera guerra de vijilancia y de policia,—el mejor General es el mas vigilante y el que, de consiguiente, evita el robo.

Los indios son á las fronteras y á los campos,—lo que los ladrones y los rateros son á Buenos Aires.

Qué nos importaria que el Sr. O'Gorman, que Biedma, que Calderon, que Gonzalez, que Wright, que Igarzabal y tantos otros fuesen muy resueltos,—si la ciudad amanecia robada todos los dias y si para castigar á los ladrones era necesario tener cada mañana una pelea con ellos, resultando despues de haber muerto unos cuantos bandidos,—que medio Buenos Aires se encontraba en la calle, con sus mujeres violadas y sus casas incendiadas?

Dice *El Nacional*, entre otras alabanzas:

«El héroe de la jornada, ha sido el General Rivas.

«Con una actividad y un arrojo que le honran, «se ha trasladado de su frontera á la frontera in«vadida y ha sabido conquistar una victoria que «borra la ignominiosa afrenta hecha á la civiliza«cion por la barbárie.»

Estos párrafos revelan lo que hemos dicho,—el entusiasmo del escritor, su predisposicion genial á la epopeya,—acusando una falta de conocimientos de la topografía de las fronteras,—falta escusable en quien no es militar ni Gefe Superior.

Actividad y arrojo habria habido en invadir los toldos de Salinas Grandes en cuanto se tuvo noticia de la invasion, siendo Comandante General de las Fronteras del Sud,—dejándole al Comandante General de las Fronteras invadidas seguir el rastro de los invasores y hostilizarlos de todos modos; hasta pelearlos ó batirlos, si era humanamente posible.

Si el General Rivas en posesion de todos los elementos de movilidad necesarios, segun su propia confesion, hubiese hecho eso,—nosotros habramos sido los primeros en encomiar su inspiracion.

Esa operacion estratéjica, sí le habria encumbrado, y es casi seguro que un éxito brillante y completo lo habria coronado.

Porque los ladrones invasores al regresar á sus aduares dispersos, cansados, y desmoralizados, por la persecucion que se les hubiese hecho por las fuerzas del Oeste y del Norte engrosadas por el paisanaje,—no habrian pensado en otra cosa que en huir, en salvar su chusma, abandonando lo robado antes y en la última invasion.

El General Rivas no ha hecho eso.

Ha marchado á retaguardia con el intento de cortarles á los indios la retirada y se ha encontrado con ellos, unidos, numerosos y fuertes, por lo mismo que se hallaban en tierrra enemiga hacia cuatro dias.

Y ni esto siquiera consiguió el General Rivas,—habiendo peleado á los indios, porque dueños de un inmenso botin era necesario que pelearan para arrear la mayor parte de él.

Esa es la verdad, que se desprende del hecho, compulsando las fechas del dia 8 del combate, del 9 en que se pasa el parte y la carta de la Provincia.

Qué actividad ha habido en moverse del Azul, para el Norte, en direccion á la frontera Oeste, que queda á espaldas de la frontera Sar, que hace un angulo saliente, y en llegar á los cuatro dias de sentirse la invasion á donde los indios merodeaban aun; en seguir sus rastros diez y ocho leguas y en pelearlos en San Cárlos, es decir, en la misma raya de la frontera, donde los indios ya se consideraban en situacion de cubrir la retaguardia de sus arreos de los dias cinco, seis y siete?

Aplaudir esta operacion, ponerla por los cuernos de la luna hasta decir,—«no es justo se desco«nozca lo que al Gobierno se debe y se le fulminen «anatemas por no haber impedido la invasion que ha sabido vencer, es llevar el nobilisimo y cándido sentimiento de la admiracion mas lejos aun que los mismos que con sobrada razon son tachados de amigos ciegos del Ministro de la Guerra.

No podemos decirle á *El Nacional*, ni aun haciendo una pretericion, que no vé los vecinos robados que quedan, las casas incendiadas que son montones de cenizas, las cautivas que no alegran ya el dulce y pacífico hogar, el duelo, el desaliento, la desolacion del Oeste.

Porque honramos sinceramete sus sentimientos, y porque olvidándosé de que Santa Rosa es un triste antecedente para la fé pública que debe hacer la palabra del General Rivas, todo su criterio y conciencia sobre la tremenda invasion nace y se apoya en el parte publicado.

Pero *El Nacional* no tardará en salir del error que padece. Irá saliendo de él á medida que vayan llegando las noticias de la campaña con detalles fidedignos y circunstanciados, y su palabra enérjica volverá á hacerse oir, no para encomiar sino para compadecer la desgracia de los que quedan notificados,—de que segun las teorias militares del Ministro de la Guerra,—los Gefes de Frontera cumplen con su deber siempre que pelean, porque los invasores quieren, no estando obligados á sentirlos para evitar que durmiendo cuatro dias en los campos de la civilizacion los dejen desiertos y talados.

Unos dias mas.

El entusiasmo habrá pasado, los ecos de la campaña habran herido todos los corazones y la conciencia universal del pais dirá:

Qué nos importa que se dén batallas, que los gefes de frontera sean unos leones, que haya muchos caballos, muchas lanzas y fúsiles,—si con todo eso nos sorprenden y nos dejan en pelota?

Mientras tanto siga el Minislro de la Guerra pavoneandose, que si no hay vigilancia en las fronteras no es culpa suya.

Nos echaremos á nadar en busca del que patrocina, nombra y sostiene á los gefes de frontera, que como le hemos demostrado ya, para cada invasion tienen una mentira ó una escusa.

Los indios!!!
Los indios!!!
Los indios!!!

Ayer no escribimos sobre indios, esperando noticias del Oeste y por darle descanso al lector.

Nosotros mismos teniamos necesidad de él.

Son tan desconsoladoras y aterrantes las noticias que nos llegan todos los dias!

Tenemos veinte cartas,—todas contestes.

Ha habido un combate,—es indudable.

Pero hay otras verdades indudables tambien.

Que se han robado ochenta mil vacas, muchas yeguas y muchas ovejas;

Que han asolado los campos, que han quemado las poblaciones, que han cautivado hombres, mujeres y niños,—matando barbaramente á muchos.

Eso fué lo que dijimos el domingo, comentando el parte del General Rivas, demostrando que la persecucion de diez y ocho leguas de que se ha dado cuenta oficial,—no ha sido sino una marcha hostil en seguimiento del enemigo.

Hemos vencido entonces porque se ha peleado?

Todos los indios de Calfucurá muertos, valen una de nuestras pobres cautivas?

Las *glorias* adquiridas por el General vencedor, disputadas por el Ministro de la Guerra,—que no se sacia de triunfar en todas partes, que desde su bufete maneja todo el ejército lo mismo que un titeretero, que para todas las fronteras y los gefes tiene una cuerdita, para que se muevan como automatas—quedan reducidas á lo que se vé.

El sistema del Ministro de la Guerra tiene una ventaja para sus subditos militares, y es que obrando siempre por su inspiracion cuentan de antemano con sus buenas gracias.

En no disputándole la gloria, su pasion dominante, pasion que no es solo propia de las grandes cabezas y de los grandes corazones, en no haciédole observaciones, en no disputándole,—que si no es un general, puede llegar á serlo, ya no hay que temer.

Sinembargo, toda regla tiene sus escepciones y cuando el Ministro de la Guerra se siente muy apurado suele tener sus salidas á lo Mazarin.

Como la última verbi-gracia,—que consistió en publicarle al General Rivas una carta confidencial.

Lo repetimos, todas las noticias que estamos recibiendo confirman nuestras primeras apreciaciones sobre el parte de la accion de San Carlos y sobre las proporciones desoladoras de la última invasion.

El Ministro de la Guerra no dejará por eso su poltrona.

El no tiene tanto talento como Dubois el famoso Ministro de Luis XIV que decia,—si llego á ser Ministro nadie me echará abajo,—lo consiguió.

Pero á veces con mediocres cualidades se vá lejos y se consigue, lo que no consigue el talento verdadero.

Córdoba

Correspondencia de *El Mercantil*.

Marzo 10 de 1872.

SUMARIO Fines y propósitos de estas correspondencia para "El Mercantil" Contiene noticias políticas y comerciales de todas las provincias. Provincias del Norte de la República. Jujuy trabaja por la Instruccion primaria y las Bibliotecas. Renuncia del Ministro Carrillo. Salta se levanta con la navegacion del Bermejo. Hay otra vida y otro movimiento en Salta. Tucuman politiquea ahora. Division del partido liberal. Acusaciones q' se hacen al Gobierno Helguera. de hacer gobierno electoral, con tendencias á trabajos presidenciales. La municidalidad de Tucuman ha comprado la hermosa fuente de la Esposicion. Santiago del Estero funda escuelas, trabaja puentes y aprovecha la paz de que goza para trabajar por el progreso de la provincia. El gobierno ha proclamado la amnistiá para los comprometidos politicos y se siente poco ya la lucha de los partidos. Trabaja en el puente del Saladillo y para la division del rio Dulce. Se va á dar riego á 4 departamentos. Se inauguraran pronto los ramales del Telégrafo á Salavina á Atamisqui. Cordoba sale de la lucha electoral para entrar en la vida de la paz y del trabajo. Ha triunfado el Club Electoral que apoya la marcha del gobierno. La opinion que responde á la influencia del Gral. Arredondo ha sido vencida otra vez. Proyectos de empréstito de Banco de inmigracion y escuelas para las proximas Cámaras. Quiebra del Sr. Sandalio Arredondo hermano del General. Sensacion en Rio 4° y comentarios. Catamarca siente un mal estar profundo por las violencias que se han cometido en las elecciones para diputados al Congreso. La ciudad y todos los dapartamentos protestan contra estas elecciones. Renuncia del Ministro Castro. Es falsa la invasion de Guayama en San Juan.

I.

Aceptando la invitacion de VV. tomo á mi cargo la correspondencia del interior para *El Mercantil*.

No me agradan los prospectos sino cuando son para imponerse deberes.

Los gobiernos y los diarios hacen siempre prospectos y programas, como para hacer milagros y como si fuesen á existir en el cielo y no en el mundo.

Lo que voy á decir á los lectores de *El Mercantil* no es un programa de corresponsal que quiere recomendarse para que lo lean.

Voy á marcarme deberes y obligaciones terminantes en honor del diario para que voy á escribir.

Si los hechos corresponden á las promesas, entonces quedaré satisfecho, y el programa que pudiera ofrecer ahora, estará consignado en los hechos y se podrá juzgar por ellos.

Mi correspondencia para *El Mercantil* será semanal, salvo circunstancias especiales que hagan necesario una ó mas cartas entre semana, para hablar de sucesos que interesen á los lectores de *El Mercantil*.

Entonces no me limitaré solo á una ó mas cartas, si no á los telégramas que sea necesario hacer para adelantar las noticias dejando los detalles para las cartas.

Ya que los dispenso á los lectores de *El Mercantil*, de leer mi programa (¿quien no lo da ahora?) voy á permitirme pedirles fijen su atencion en estas palabras muy cortas.

«El corresponsal de *El Mercantil* en Córdoba, hablando de esta provincia y de todas las demas del interior como lo hará todo lo que ofrece por ahora como programa, es la estricta verdad de los hechos, reservandose unicamente el derecho de comentarlos.»

He ahí un programa bien corto.

Los lectores de «El Mercantil» sabrán todo lo que pueda interesarles de Cordoba y demas provincias del interior y sabrán la verdad de los hechos.

Al corresponsal le quedará el único derecho de comentarlos, es decir, se reserva su opinion sobre las causas, los efectos, las tendencias y los fines que han empujado los sucesos de que dé parte; pero estos quedarán relatados tales cuales son, para dejar tambien á los lectores de *El Mercantil* la libertad de juzgarlos y fallar sobre ellos á su modo y á su gusto.

«El Mercantil» ha sido feliz en captarse la voluntad de Cordoba y de casi todo el interior.

El corresponsal de Cordoba tratará de pagar la gratitud que el «Mercantil» debe á sus numerosos lectores en todas las provincias.

¿Y qué hará para conseguir eso?

Será minucioso para ocuparse de todas y cada una de las provincias en particular.

La correspondencia de Cordoba, abrazará todas las provincias fuera de las del litoral, para que los lectores conozcan semanalmente ó cuantas veces sea necesario, lo que pasa en el interior hasta el último confin de la Republica.

Debo prevenir á los lectores de «El Mercantil» que mis correspondencias seran esencialmente noticiosas, y que daran preferencia á todo lo que se relacione con el progreso moral y material de los pueblos, con su industria: con su comercio, con su trabajo y adelanto en todo sentido.

No por esto voy á desheredar á los politiqueros.

Conozco mi pais, y mi tierra de Córdoba, sobre todo.

Allá como aquí y en todas partes, escribiria este pobre corresponsal para la luna ó el otro mundo si este cuadro á que llamaré el espejo de las provincias, no tiene sus pinceladas y matices de politica, aunque no sea sino para despuntar el vicio como se dice.

Veo que sin pensarlo he hecho un gran programa que no queria hacer.

Pido perdon de ello y habiendo determinado las miras, fines y propósitos de esta correspondencia vamos á otra cosa.

II.

Las ultimas fechas de las provincias del norte alcanzan al 2 del presente.

Abarcaré sus sucesos mas prominentes en este capitulo.

Jujuy se ocupa de buscar Ministro despues de la renuncia del Sr. Carrillo que fué aceptada sobre tablas por el Sr. Portal y que prueba que el *entente cordial* no era muy ejemplar entre el Gobernador y el Ministro.

En Jujuy la renuncia de un Ministro es un acontecimiento como el temblor de Mendoza, ó el terremoto de Oran, pues son escasos los hombres para nuevos candidatos y el asunto se convierte en acontecimiento como hemos dicho.

El Gobierno se ocupa de la instruccion primaria y del establecimiento de las Bibliotecas populares.

El Gobierno dice en una nota que ha publicado un diario de esta localidad, que dará preferencia á estos dos asuntos y que adoptará las leyes dadas por Catamarca para las Bibliotecas y la instruccion primaria.

Se ve que, el Gobierno se preocupa de las cuestiones mas importantes y que mas entrañan los verdaderos intereses de la provincia.

Salta está entregada al entusiasmo y justa alegria que le causa la navegacion del Bermejo.

Mucha razon tiene para ello; se abren nuevos horizontes para el porvenir y engrandecimiento de Salta y demas pueblos del norte, y cobran nueva vida las cosas y los hombres.

Un rio navegable donde la mayoria del pueblo contemplaba ese acontecimiento como un sueño; ponerse en contacto con el mundo esterior por medio de un rio que jamas se creyó suceptible de navegacion, vale la pena de enloquecer de entusiasmo á un pueblo.

Salta está recompensado con usura.

Despues de la catástrofe de Oran que hundió aquella provincia en el abatimiento y el desconsuelo por tanta desgracia, ha venido la navegacion del Bermejo, á levantar los espíritus y volver la alegría mas grande á los mismos damnificados en Oran que hoy es el privilegiado con dicha navegacion.

Los salteños entran en nueva vida.

Tucuman no puede decir otro tanto.

El Gobierno del Sr. Frias, pacífico y laborioso y duplicando la instruccion primaria en todas partes, negando su apoyo oficial á la intriga politica y encaminando los esfuerzos del Gobierno á establecer la paz interior y la armonia con los pueblos vecinos, ese Gobierno de paz, de concordia y de progreso, ha sido sustituido por otro, que con sentimiento decimos, no sigue las huellas de su antecesor.

Prueba inequívoca de lo que decimos, es la division profunda é irremediable acaso del mismo partido liberal que formaba el Gobierno del Sr. Frias.

Renunció el jóven Terán merced á esa fatal division.

Y el partido que se desprendia separándose del Sr. Helguera, le acusaba de tendencias disolventes, de trabajos anticipados para Presidente, comprometiendo la provincia, y por fin, de haberse convertido en Gobierno elector, pues ha trabajado dicen, ahogando el sufragio popular y ha hecho una Lejislatura y un Colejio electoral que le asegura un sucesor y esto á los dos meses de haber comenzado su Gobierno.

Sin embargo, las manifestaciones de la oposicion no salen del terreno de la ley y de las conveniencias, y el Gobierno como el pueblo de Tucuman, se muestran á la altura de su ilustracion para no comprometer ni la paz ni el progreso rápido de aquel pueblo, en luchas de partido y ódios que dividen los hombres y matan el adelanto de un pueblo.

La Municipalidad de Tucuman acaba de comprar cuatro hermosas fuentes que estaban en la Esposicion.

Y ha contratado á Mr. Bertaul jardinero de la Esposicion, para hacer planos de un jardin en la hermosa plaza de Tucuman, y colocar las cuatro fuentes que acaba de comprar.

Tucuman marcha en un progreso asombroso.

Santiago aprovecha la paz de que goza para entregarse de lleno al trabajo y al progreso.

El Gobierno del Sr. Frias y del Sr. Ibarra, han adoptado la política de vencer la oposicion no persiguiéndola, sino sirviendo á la union de los Santiagueños, dando espansion á la libertad para todos, y propendiendo al engrandecimiento y progreso de la provincia por medio del trabajo y del desarrollo de los grandes elementos de riqueza que posee aquel pueblo.

El Gobierno para llegar á esos grandes fines comenzado por dar una declaracion oficial, abriendo las puertas de la patria á todos los que esten ausentes por causas políticas y echando el velo del olvido sobre todos los sucesos pasados.

Se ha contraido principalmente el Gobierno á la difusion de la instruccion primaria y funda escuelas en todas partes hasta en los últimos rincones de la provincia.

Ultimamente ha dado un decreto creando una escuela de instruccion superior para niñas, con el objeto de formar profesoras intelijentes para todas las escuelas de mujeres en la provincia.

Se siguen los trabajos en el puente de Sotelillo bajo la direccion del Ingeniero civil Mr. Emilio Edling, que construyó el puente del Saladillo sobre el rio de este nombre.

El de Sotelillo está entre Santiago y Tucuman y va á prestar grandes servicios al comercio y desarrollo de la industria.

Se hacen tambien los estudios de la desviacion del Rio Dulce, para traerlo á su antiguo cauce de que se habia desviado.

Este trabajo dará por resultado la prosperidad de tres departamentos de inmensa importancia que serán regados y que formarán la parte agricultora y laboriosa de la provincia.

El telégrafo en los ramales que liga á Salavina y Atamisqui con la linea central va á funcionar muy luego ya.

III

Córdoba sigue tranquilo.

Despues de las cuestiones religiosas que han concluido, y despues de las elecciones de Diputados y Senadores que han pasado tambien, el Gobierno y el pueblo marchan por caminos mas llanos y practicables.

Los partidos acaban de luchar de nuevo en las elecciones para Senadores y Diputados provinciales.

El triunfo en dichas elecciones es del Club Electoral; la oposicion ha perdido las elecciones por completo.

No queriendo confesar su derrota, la oposicion proclama tambien triunfo, alegando que los electos en la lista del Club Electoral, le pertenecen por que son ciudadanos buenos é independientes.

No deja de ser alhagüeño esto para el pueblo de Córdoba, pues la oposicion confiesa implicitamente que el Club Electoral que apoya al Gobierno, ha trabajado por hombres honorables sin distincion de color político, cuando ha llevado á las Cámaras ciudadanos buenos escogiendolos de todos los partidos para hacer la fusion politica y encaminar el pais por la senda del progreso y del bien estar para todos.

Lo que si es un hecho innegable ya, es que el partido y elementos que respondian en Córdoba á la influencia del General Arredondo, han concluido para siempre.

Tres circulos pequeños relativamente, y heterogeneos en su composicion y aspiraciones forman la oposicion de Córdoba.

El partido Velez que es el elemento de Arredondo en cuerpo y alma, y los circulos del Dr. Viso y el Dr. Zubiria.

Estos dos últimos forman en la oposicion, pero no pertenecen en manera alguna á las ideas, de los Velez ó del Eco que responde en todo y por todo, á las influencias de Arredondo, con que no transijen ni Viso ni Zubiria apesar de formar en la oposicion.

De ahi esa diverjencia de opiniones, esa falta de unidad de miras y propositos que hace mas debil de lo que es en sí la opinion de Córdoba.

El espíritu dominante en el pueblo de Córdoba que ha triunfado con el Club Electoral, es acabar con las eternas luchas de los partidos y encaminar la provincia por la via del progreso con el concurso de todos los hombres buenos sea cual fuese su partido y su color politico.

La única significacion deslindada en el Club Electoral, es concluir para siempre con la putrefaccion perniciosa que el General Arredondo ha querido tomar en los intereses íntimos de la provincia, comprometiendo la circunspeccion y la política del Gobierno Nacional, de que se cree el árbitro con menoscabo de la dignidad del gabinete y de la conducta prescindente que debe observar en los negocios locales de esta provincia.

Fuera de estos terminos, el partido que está en el poder y á que apoya el club electoral en sus trabajos, no proclama otra política que la de secundar las medidas de progreso del Gobierno Nacional, y apoyar su autoridad lejítima en toda la República.

Las Cámaras pasadas malgastaron su tiempo en la lucha de los partidos y dejaron á la provincia estacionaria, sin resolver los proyectos mas interesantes para el progreso y bien estar de Córdoba, hasta el estremo de dejar á la provincia, sin los conjueces para la eleccion de Diputados al Congreso y hasta sin el presupuesto y las leyes de impuestos.

Esto es lo que se propone remediar ahora el pueblo, por medio de las Cámaras conpuestas de hombres que en vez de llevar una oposicion sistemada, presten su consejo y su apoyo al Gobierno en todos aquellos proyectos que tiene presentados sobre emprestito, sobre bancos, sobre inmigrantes é instruccion primária.

Las Cámaras de este año seran pues laboriosas en el sentido del progreso moral y material de la provincia, desviandola de la lucha de la política y del odio de los partidos que tanto daño hacen al progreso de los pueblos.

Concluiré lo que respecta á Cordoba con lo que he visto hoy en uno de los diarios de esta ciudad.

Una correspondencia del Rio 4.° da cuenta de que el comercio de aquella plaza estaba sumamente alarmado á causá de la quiebra al Sr. D. Sandalio Arredondo, hermano del General y que segun decia ponia en conflicto á muchos comerciantes del Rio 4.° y pueblos de las provincias de Cuyo.

Esto tenia consternados á los Comerciantes del Rio 4.° quienes habian marchado el 6 á la Villa de Mercedes donde estaba el Sr. D. Sandalio Arredondo, hermano del General de este nombre, y que dicen no paga un 10 % de las deudas.

A cada vuelta de esquina se encuentra donde quiera, un comerciante que se llama Sandalio y que quiebra ni mas ni menos que si se llamára Pedro, Juan ó Diego.

Pero no en todas partes hay Sandalios hermanos de Generales como Arredondo con un nombre célebre y con una fortuna pingüe segun dicen.

¿Qué tiene que ver la quiebra de D. Sandalio Arredondo con el General de este nombre?

Si la pregunta fuese hecha por un juez y á proposito de algun proceso, el preguntado responderia que nada, ó que no sabia en que se relacionaba una cosa con otra.

Pero como no siempre se está delante de un juez como para medir las palabras al cartabon de la pregunta, ó poner tasa á la imajinacion, he aqui que no seré yo el primero que se admira (por que me da la gana de admirarme) de que quiebre un D. Sandalio y que ese quebrado sea un hermano del General Arredondo.

¿Por qué se admira vd? se me preguntará; y yo responderé por que me dá la gana de admirarme, y por que no me figuraba nunca que *ahora* quebrase un comerciante hermano de General *de frontera*, cuando los negocios *son de frontera* y cuando el poder del negocio está tambien *en la frontera*...

¡Que quieren Vds.!! Yo me admiro de esto como otros se admirarán de que estas cosas causen admiracion á un projimo.

IV.

En Catamarca las cosas no andan bien segun veo en los diarios y correspondencias de última fecha.

Una lucha colosal ha tenido lugar allí entre el Gral Navarro y el partido de los Molinas, lucha para Diputados Nacionales en que el poder militar del Gral, ha ahogado el poder pacífico de la mayoria del pueblo.

La significacion que se dá á ese triunfo es la siguiente.

La lucha era á muerte entre los partidos como entre Dn Pedro el Cruel y su hermano el bastardo Dn Enrique de Trastamara allá en los tiempos lejanos.

¿Recordais esta vieja historia?

Luchaban al frente de sus ejércitos cuerpo á cuerpo los dos pretendientes y cuando Dn Pedro venció á Dn Enrique, Condestable Duguesclin quitó á Dn Pedro de encima y lo puso bajo el puñal de Dn Enrique, con estas palabras.

«Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi Señor.»

Así triunfó el bastardo contra el lejítimo.

En Catamarca iba á ser la lucha *de buena á buena* como dicen los páisanos, y el triunfo dicen éra seguro por el partido del pueblo.

Pero Navarro fué visto por el ajente del Señor Ministro Avellaneda por el Dr. Castro Rector del colejio, y las cosas se arreglaron de otro modo, el uno dando y el otro prometiendo.

De la noche á la mañana Castro fué al Ministerio.

Ocho dias despues tenian lugar las elecciones y cuando los dos partidos luchaban cuerpo á cuerpo Castro hizo lo que Duguesclin y dijo, ni quito ni pongo rey pero ayudo á mi Sr. (á Avellaneda) y triunfó Navarro.

En la capital como en todos los departamentos segun las protestas elevadas, una fuerza de infanteria rodeaba las mesas y no dejaba votar sinó á los de Navarro.

En todos los departamentos ha sucedido lo mismo segun lo espresan las protestas levantadas en todos ellas, que se han publicado ya y que van diri

FOLLETIN

LA INGLATERRA
Y
LA VIDA INGLESA

POR A. ESQUIROS

TRADUCIDO PARA «EL MERCANTIL»

CON NOTAS

por B—s.....D—y.

por sus laboriosas manos, y dejando entre veer bajo el velo, con cierta coqueteria un tinte dorado por la accion del fuego.

Las cortinas de la mas humilde ventanilla, estan ya alumbradas por un sol interior; el leño de Natividad (Christmas log) está en el hogar; y al arder, ilumina fisonomias alegres. Un hogar aseado, un buen fuego y una buena esposa que sonrie, esto es, dice el refran inglés, la riqueza del pobre: pues bien, hay muy pocas chimeneas en donde no chispea la llama y muy pocas mujeres que no sonrian en Inglaterra el dia de la Natividad (7). La hora de la comida, es el momento solemne de la fiesta. Y esta no es alegre sin niños; forman como la corona de la mesa. A veces, sobre todo en el campo, un vetusto sillon vacio es el que preside: sobre este asiento campea un recuerdo: la familia.

El famoso *plumpudding* nacional pronto hace su entrada, acojido por los gritos de triunfo de voces infantiles, el aplauso de sus miradas, el pataleo de sus pequeños pies debajo de la mesa. Hasta el abuelo sonrie al traves de sus pesados anteojos á la vista de las hermosas llamas celestes y rojas que despide en la superficie del potaje, el aguardiente encendido; sonrie á la juventud que dura lo que dura esta llama, sonrie ante todo á la juventud que lo reemplazará (8). A los postres aparece el arbol de Natividad: nueva alegria, nueva algazara. Por fin, siguen los juegos y el baile. Los juegos consagrados por el uso, principalmente en los antiguos castillos, son aquel dia la gallina ciega y las escondidas. En medio de estrepitosas carcajadas resuena, como un eco sombrio del pasado, la leyenda de la bella novia y del jóven Lovel. Era en un viejo castillo: la hija del baron se escondió para intrigar á sus compañeras; pero se escondió tan bien, que los dias, las semanas, los años se pasaron sin que, apesar de las mas activas pesquisas, sus parientes ni Lovel, pudieran descubrirla. Por fin, despues de muchos años, se abrió un pesado baul, mueble antiguo del castillo, y se halló en él un esqueleto con una corona de rosas marchitas; era ella. Verdadera ó falsa esta leyenda ha llegado á ser materia para una cancion que se canta de pié y con triste solemnidad.

Las canciones acompañan siempre una Natividad alegre, *merry Christmas*, sin contar los *carols*, especies de cánticos sobre el nacimiento de Jesucristo, que los niños y los ancianos entonan en alta voz por las calles para recojer algunos *pennies*. Los *carols* son tan antiguos como la vieja Inglaterra. La noche de Navidad concluye con una copiosa libacion de vino hecho con las frutas del sauco, que se toma bien caliente, con bastantes especies, bien azucarado para tener sueños agradables. La fiesta no concluye allí; renace al dia siguiente, y se prolonga, apesar de los dias de trabajo, durante seis semanas.

El teatro con sus pantomimas, el *Chrystal Palace* con sus diversiones de invierno, las salas de concierto, los bailes, todo conspira para detener el mayor tiempo posible á este anciano y querido huesped de la Gran Bretaña el tio *Christmas*, cuya cabeza lleva una doble corona, de hielo y de verdura. Existe toda una literatura de Navidad que consiste en cuentos, en poesias, en lecturas morales. La Navidad, es; á despecho del 1° de Enero, el verdadero principio del año en Inglaterra. Me aparto del punto de vista relijioso; pero los ingleses gustan de que el año empiece sobre una cuna, cuando esta ha regenerado al mundo.

Tales son los razgos generales del carácter nacional. La vida inglesa difiere segun las clases, las profesiones, las localidades; no es la misma en la ciudad y en el campo: la seguiremos en esas diversas manifestaciones. Esta tarea nos será mas fácil, ahora que conocemos el orijen de la poblacion y los distintos elementos que han concurrido á formarla.

TERCERA PARTE

I.

Encanto que los gitanos prestan al paisaje ingles— Lo que han dicho sobre ellos los escritores de la Gran Bretaña.

La poblacion inglesa estaba formada ya, cuando á las razas establecidas sobre el suelo de la Gran Bretaña vino á añadirse en el curso de los siglos un elemento escéntrico, nómade. Los gitanos (1) no pertenecen únicamente al reino unido. No hay casi en Europa, en Asia, en Africa, en él mundo entero, un rincon de tierra inculta que no haya visto elevarse el humo de sus campamentos un campo de yuyos, donde no haya mordido el diente de sus burros ó caballos. Han suspendido sus calderas en las raices salientes de la encina y en el débil tronco del olivo, sus tiendas se han desplegado desde las nieves de Rusia hasta las tostadas sierras de España, desde la cadena del Himalaya hasta la masa salvaje de los Andes (2) pero tal vez no exista un lugar en el mundo que se preste mejor que la vieja Inglaterra al estudio de aquella raza dispersa y misteriosa.

El viajero que se contenta con visitar á las grandes ciudades y con absover las distancias por medio del ferro-carril, se apercibe muy poco de la existencia de los *gypsies* en las islas británicas; en el campo, por el contrario, el contraste de sus costumbres y de sus carácteres físicos con las costumbres y los carácteres de las poblaciones rurales forma en los condados del Reino Unido uno de los episodios los mas curiosos de la vida campestre. Aunque generalmente mal vistos y temidos por el campesino inglés, comunican al paisaje cierta poesía tosca y primitiva. En la primavera, cuando los bosques estan verdes, cuando los cercos vivos estan blancos, se descubre á menudo al volver un camino encajonado y umbroso, una estensa mancha negra; los gitanos van pasando por ahí, esta mancha marca el sitio en donde se apagaron sus fogatas.

El estilo primitivo de sus carros, la forma ovalada de su cara, el caracter único de sus ojos renegridos, sus facciones regulares pero severas, el color especial de su cutis moreno, los cabellos de sus mujeres formando de cada lado de la cabeza largas trensas que han sido comparadas, por su brillo y su color negro, al ala del cuervo, sus desentonadas canciones que entre los peñascos y los matorrales mezclan ámenudo con su vida errante, la noblesa de su paso, digno y desenvuelto bajo sus harapientos vestidos, las miradas de indiferencia y de desprecio que despiden á su alrededor sobre los trabajos de la tierra, todo los distingue de las razas sajonas y gálicas. Son los salvajes, son los mohicanes de la Gran Bretaña.

Una lucha se entabló desde el orijen entre el elemento sedentario y el elemento nómade. De esta lucha ha resultado generalmente una especie de transaccion que asegura á los gitanos ciertas ventájas. No me atreveria á sostener que ocupen en Inglaterra una condicion mejor que en otros paises; pero estan allí mas independientes, mas que en su casa diré, y sus costumbres mas ó menos pintorescas, sus bailes, su música, sus tiendas toman parte como accesorio indispensable én toda diversión campeste.

Si bien es cierto que forman un elemento insumiso y distinto de la poblacion que los rodea, se mezclan á las clases agrícolas por medio de relaciones diarias y ese contacto ha modificado por ambas partes las costumbres primitivas. Algo faltaria á la vida inglesa, principalmente en el campo, si los gypsies no existieran, y por consiguiente debemos reservarles un lugar en estos estudios. Se han enlazado á la Gran Bretania como el muérdago á la encina y los botanicos no describen un arbol sin tener cuenta de sus parásitos.

No se debe estrañar ahora, que una raza tan distinta, asociada por un comercio tan estenso y tan intimo con las costumbres locales, haya llamado la atension de los eruditos y de los moralistas ingleses. Desde 1816 John Hoyland publicó, sobre la condicion de los *gypsies* en la Gran Bretaña, un informe interesante, y que se mencionaria mas, si M. Georges Borrow no hubiese abierto en estos últimos tiempos un campo nuevo á la investigacion.

Georges Borrow ha vivido desde su temprana, edad entre los gypsies; habla su idioma y pasa entre ellos por uno de sus hermanos. De esta manera ha podido leer en su caracter, y en sus mas íntimos pensamientos. Despues que hubo estudiado la vida de los gipsies en Inglaterra, viajó, y encontró, grupos de gitanos que, oyendolo hablar su idioma, creyeron en una afinidad consanguínea, Ha descansado bajo sus tiendas, se ha calentado á su hogar, y á podido de esa manera comparar entre sí, las diferentes ramas de esta familia humana esparramada. El deseo de propagar la Biblia en España lo arrastró, hacia 1836, en la Peninsula en donde sus tribulaciones de misionero, sus aventuras, sus viajes, sus prisiones, le dieron materiales abundantes para escribir una curiosa narracion, *the Bible in Spain*. Allí volvió á hallar nuevamente á sus amigos los *gypsies*, bajo la denominacion de *Zincali*, les trajo noticias de sus hermanos de la Gran Bretaña y fué, por todos, perfectamente acojido. «No tocaron un cabello de su cabeza, ni un pedazo de su manto,» pues los hijos del Ejipto ni se dañan, ni se roban entre sí.

Este nuevo escenario de hechos le inspiró una obra sobre la vida de los gitanos en general, pero esencialmente sobre los de España (3). El merito principal de este libro, es que no ha sido hecho con libros; el autor cuenta lo que ha visto, lo que ha salido de los *gypsies* por su misma boca durante veinte años.

La imajinacion ha disputado á la ciencia un venero tan rico en interés. La literatura inglesa, el teatro, la pintura, la música han sacado del carácter *gypsie* algunos tipos célebres. (4). Hay que cuidarse sin embargo de las ficciones novelescas, cuyo gérmen ha brotado casi siempre de estudios ó de impresiones demasiado rápidas. Nada se parece menos sobre la escena ó en los libros, á la vida de los gitanos, que estos mismos tal cual se encuentran en la naturaleza. Es allí, en el libro de las realidades, que trataremos de descubrir el secreto de una raza que es un enigma para ella misma.

Este pueblo, desparramado hoy por la superficie del globo, ha perdido en todas partes sus anales, sus tradiciones, sus dioses y hasta el recuerdo de sus antepasados: ¿No se puede restituirle su historia? La condicion de los gitanos es miserable al presente: ¿No se podria, acaso, estudiár en su género de vida la causa de su abatimiento? Algunos hechos parecen indicar que esta abyecion no es sin remedio: se trataria de determinar cuales son sus medios de rejeneracion moral: En una palabra la cuestion de los gypsies puede encarearse bajo el triple punto de vista, de lo que fueron, de lo que son, y de lo que podrian ser. Si no me engaño, hay un interes particular, en ocuparse de esta raza antigua y desgraciada, que protesta por su hermosura física, sobre todo en Inglaterra, contra la maldicion que la persigue.

(7) La fiesta de la Natividad, no suspende sin duda como por encanto, todos los sufrimientos y todas las privaciones sociales, pero hay hasta en las aldeas *Christmas clubs*, especie de caja de ahorros en pequeña escala, y *ad hoc*. Colocando en esos bancos algunos *pennis* ó algunos *shillings* por semana durante parte del año, el obrero se reserva, por ese medio, de poder celebrar el gran dia, arreglado á su salario. Es la mujer principalmente, es decir la prevision, la que preside á estas pequeñas economias.

(8) El *plumpudding* se puede decir que es el signo culinario de la nacionalidad Inglesa. Cuando la guerra de Crimea, las señoras mandaron á los soldados *plumpudding* encerrados en cajas de lata, para que esos espatriados del momento pudiesen comulgar, el dia de la Natividad, con la patria ausente.

(1) Estas huestes vagabundas llevan distintas denominaciones segun los paises: en Francia se les llama *Bohemiens*, en Rusia *zigani*; en Turquia y en Persia *zingari*; en Alemania *zigeuner* en España *zincali y gitanos*; en Inglaterra *gypsies*. Los autores ingleses varian la ortografía de la palabra *gypsies* en *gisies* ó *gipseys*. Los nombres varian; pero por todas partes, es la misma sangre, la misma raza.

(2) El autor se ha dejado aquí llevar por su imajinacion fogosa hasta encajarnos gitanos en los Andes; no sabemos que semejante cosa exista: pero en cambio tenemos otra clase de nómades que por ser mas pintorescos no son mas tranquilos. Es mas que probable que aunque fuese posible no consentirian los ingleses en hacer el canje de nuestros indios con sus *gipsies*. (N. del T.)

(3). *The Zincali, or account of the Gyqsies of Spain.*

(4). He aquí el título de algunas de estas obras populares. Los *Gypsies*, por James—*Gypsie family*—*Gypsie girl*—*Gypsie mother*—*Gypsie chief*—*Lavengro or roving life in England, the scholar, the gypsie, the priest*, por Gorje Borrow. Es inutil recordar el Guy Mannering de Walter Scott.

idas á la Cámara de Diputados Nacionales.

Se cuentan los mas terribles atentados en esas elecciones para obtener el triunfo, que se cuelga á la influencia oficial del Ministro Dr. Castro, trabajando para preparar elementos para la candidatura del Dr. Avellaneda.

Y para que se confirme lo que se dice del Ministro Castro, una vez que puso encima á su señor, se ha retirado de nuevo al Colegio: despues de haber dado una leccion del modo de ganar elecciones segun dicen las correspondencias y las protestas.

Las llagas producidas en aquel cuerpo social por las elecciones sangran todavía, y Catamarca está dividido y trabajado hondamente por los partidos.

El gobierno está en una posision difícil entre los dos partidos aunque á todas luces se acusa al poder oficial de haber dado el triunfo á Navarro.

Los artesanos á quienes Navarro prometió librarlos de la patente que la ley establece con tal de que le ayudaran á ganar las elecciones, cobran la promesa y se resisten á pagar lo que la ley manda: y he ahí el primer fruto de la política arbitraria y de sable del partido Navarro; se ha azudado á las masas para revelarse contra la ley y no pagar lo que ella impone.

El gobierno cobra lo que la ley ha ordenado y los artesanos afianzados en la influencia del General Navarro desobedecen y dan el escándalo de la resistencia.

Esto ha traido si no desinteligencia entre el Gobierno y el General Navarro, al menos tibieza segun las últimas noticias.

En una palabra, no esiste en Catamarca la anarquia y la revuelta en hechos, pero esiste moralmente y en el espíritu de cada Catamarqueño.

Hay un profundo malestar en aquel pueblo.

V

Creo que es tiempo de despedirme de Vds. para no ser molesto por mi larga correspondencia; si es que no lo he sido ya.

Pero no soy Espartano en lo lacónico para dar noticias de todas las provincias en una cuartilla de papel.

En la siguiente correspondencia hablaré á Vds. de las provincias de Cuyo.

A propósito es falsa la invasion de Guayama; se le ha bautizado de invasion Guayama á una escaramuea de gauchos malos por que asi convenia al Gobierno en momentos en que se hacian las últimas evoluciones electorales para diputados nacionales y provinciales y para que las declaraciones sobre las protestas contra las elecciones fueran al paladar de un partido de San Juan, el del Gobierno.

Tengo estos datos de persona caracterizada y recien llegada de San Juan.

Pronto escribiré nuevamente.

Concluyo mi carta, y como todo hijo de vecino tiene su nombre, yo tengo el mio como de provincia, y me llamo para servir á Vds. y á sus numerosos lectores de Buenos Áyres.

El Provinciano.

Correspondencia.

Montevideo Marzo 12 1872.

Ayer le prometí comunicarle el resultado de mis indagaciones sobre la conferencia del Dr. Garcia Fernandez con el gobierno y hoy puedo cumplir mi promesa suministrandole datos exactos.

El Dr. Garcia declaró en la reunion que estaba autorizedo por el Ministro Tejedor para recibir del Gobierno Oriental las bases bajo las que estaria dispuesto á entablar nuevas negociaciones con la mediacion Argentina, prescindiendo absolutamente de lo pactado por el Agente Lamas.

El Gobierno contestó diciendo que su dignidad no le permitia formular condicion alguna de paz para que fuera sometida á la aprobacion de los revolucionarios pero sí estaba pronto á oir las que presentasen los Srs. del Comité.

Sé que los comisionados de la revolucion se oponen tambien á formular nada que desvirtúe lo pactado en Buenos Ayres segun los poderes é instrucciones recibidas del Ejército. Al gobierno se le comunicó esta resolucion sin duda por telegrama y el resultado de la conferencia que duró tres horas se redujo de parte del gobierno á pedir al coronel Vidal, pase cuanto antes al campo de Aparicio y denuncie el armisticio, pudiendo ser portador de las condiciones que el Gefe de la Revolucion quiera formular pero sin perjuicio de recomenzar las hostilidades.

Puedo asegurarle que Aparicio no propondrá otras distintas á las que fueron ajustadas en esa y ratificadas por él.

La guerra volverá de nuevo para desolar por completo la campaña y comprometer talvez nuestra nacionalidad. Existe ya algo muy grave que todavia no conoce el gobierno pero que algunos blancos estan en el secreto. Me ha sido imposible sacar nada á este respecto de un iniciado en el ministerio; si logro traerlo al terreno de las confidencias lo pondré al corriente.

Talvez me equivoque, pero me parece que huele á intervencion Brasilera.

Hoy tiene lugar otra entrevista del Dr. Garcia.

El Gobierno pagará dentro de breves dias los presupuestos de Enero y Febrero ppdo. con las últimas mensualidades del empréstito platense que su antecesor no pudo atrapar, son como 400,000 pesos.

El General Suarez ha sido llamado hoy con urgencia por el Presidente para que se haga cargo de la Cartera de Guerra y Marina.

El Comisario Enrique Sosa por órden del Comandante Militar de la Colonia, atropelló con fuerza armada la Estancia del Sr. C. Garcia y Mont, hizo parar los rodeos diciendo que iba á hacer una tropa y por último abandonó aquel establecimiento arreando ochenta vacas y veinte novillos.

La guarnicion del pueblo continúa impaga, casi desnuda y sin la alimentacion necesaria por falta de credito de aquella Comandancia á la que el comercio no fia ni una bolsa de arroz.

El pobre comercio de aquel pueblo está espuesto á un ataque en sus intereses de parte del Comandante Militar, pues este se propone levantar una contribucion forzosa si el Gobierno no le envia fondos para abonar las asignaciones de sus soldados, que como lo dijo amenazan sublevarse.

El nuevo personal del Ministerio de la Guerra ha ocupado hoy sus respectivos puestos. Se espera la llegada de Suarez para espedir los nombramientos.

Se anuncian otros cambios en el personal de la Aduana y varias reparticiones importantes de la Administracion.

El Gobierno ha impartido órdenes espresas para que baje Coronado á dar cuenta de su conducta en la sublevacion de la legion á sus órdenes que fué á engrosar las filas de la revolucion Correntina.

Las siguientes noticias las tomo de los diarios de hoy.

—Por un chasque llegado ayer del ejército, se sabe que el General Castro estaba campado con sus fuerzas en Caballero, y que emprenderia marcha con el objeto de recibir las incorporaciones de las divisiones de Minas y Florida.

Aparicio permanecia á inmediaciones del Chileno.

—Se reunió ayer la Comision Permanente, para pasar la primera advertencia al P. E. sobre la acefalia en que está el Tribunal de Justicia.

El Dr. Ferreira presentó una mocion que fué aprobada, advirtiendo al P. E. de la violacion de la ley de 3 Marzo de 1865 sobre acefalia del Tribunal Superior de Justicia.

El General Suarez

Anteayer se encontraba acampado en el Bañado á cuatro leguas de la ciudad de San José la division que comanda el General Suarez.

Espantoso crímen

Sobre un crímen sin ejemplo que ha sido perpetrado anteanoche en el pueblo de Palermo, he aquí como se espresa el gefe de Serenos en su parte pasado al gefe de Policia.

«Por la 7.ª seccion en el pueblo de Palermo, se remiten presos Manuel Nova y Josefa Cameño, madre de este, por haber dado muerte á su padre Pedro Nova, de una puñalada, y la segunda por complicidad en el hecho dando escape al malhechor; pero como á las dos horas de cometido el crímen, se presentó este golpeando la puerta á la madre. Previendo esto se habia dejado dos serenos de emboscada en la casa; quienes lo capturaron pretendiendo huir por segunda vez,

Segun datos de todos los vecinos de la casa, este vivia en relaciones ilícitas con las misma madre, causa por la cual ha tenido lugar este crímen Se han encontrado en el patio de la casa donde sucedió el hecho, 3 $ plata y 6 centésimos que al caer el finado se le habian salido del bolsillo, los cuales se adjuntan juntamente con dos llaves de las piezas que habitan, pues segun datos de los vecinos, el finado tiene algun dinero, por lo que se dejó un sereno cuidando las puertas con órden de entregar á un celador.»

Comercio:

Hoy se ha hecho una oferta en esa de 80 reales por 8 á 9,000 cueros novillos, á entregar á fines de Abril.

Se vendieron tambien hoy aquí 5000 @ lana á 44 1[2 reales.

Gálgaco.

AL DIRECTORIO del Ferro-Carril del Oeste.

Los vecinos de Moron y Merlo han sido tristemente sorprendidos por el silencio profundo en que ha quedado envuelto el proyecto de una Estacion que debia establecerse en un punto intermedio de ambos pueblos. Un sério temor habia ya agitado los ánimos, porque se decia que esa estacion debia establecerse en los terrenos de D. A. Silveira, en el punto precisamente donde tiene una graseria.

Está en la conciencia pública, está asi mismo en la conciencia del Directorio del F. C. que aquellos terrenos son inadecuados para tal fin, porque á mas de ser terrenos bajos, muy bajos, están muy próximos á Moron, y era de suponerse que al formar una nueva estacion, entre otras dos ya existentes, se buscará con preferencia el punto equidistante entre ellos; esto parece indicado por el simple buen sentido. Pero, hay algo mas grave.

El Sr. Silveira pretendia que la estacion se fijára en el local mismo donde existe su graseria, prometiendo levantar esta en el momento que la estacion fuera concedida.

Y puede suponerse que habiendo dos léguas de distancia entre las estaciones de Moron y Merlo, habiendo en este trayecto magníficos y elevados terrenos propios para una estacion, se habia de fijar esta, á quince cuadras de Moron, en un terreno bajo anegadizo y saturado por las inmundicias que há arrojado sobre ellos forzosamente la graseria?

La Estacion en el local de la grasería, consultaría, no lo dudamos, los intereses particulares del propietario dueño de los terrenos, pero, estaría muy léjos de consultar los intereses públicos ni aun los intereses de la Empresa.

Este temor habia desaparecido, puesto que, estaba en la conciencia de todos que la perseverancia de Silveira y la magnitud de sus trabajos en este sentido no habian dado resultado práctico alguno, era evidente que el Directorio miraba como absurda é inatendible esta solicitud.

Pero ¿qué significa el silencio que ha precedido á aquellos rumores y á aquellas esperanzas?

¿Es que D. A. Silveira tenia bastante ilustracion ó bastante influencia para significar al Directorio la necesidad y la importancia de una nueva estacion intermediaria entre Moron y Merlo?

No es dado suponerlo siquiera.

Hay antecedentes, hay hechos que revelan que el vecindario y la antigua direccion del F. C. miraron este asunto del mismo modo que nosotros lo consideramos—como una necesidad sentida de tiempo atrás por el vecindario, y como una conveniencia para la Empresa.

Los trenes de carga que vienen de afuera, encuentran al llegar á los terrenos de los SS. Agulo y Henco un sério inconveniente que los detiene, puesto que tienen que salvar una larga estension de terreno bajo, para entrar al terreno de la propiedad de estos SS., terreno alto y adecuado por mas de una razon para establecer allí una estacion.

Frecuentemente sucede que se hallen allí detenidos dos trenes porque el que viene mas atrás, se halla con la via abstruida por el primero que no ha podido salvar la pendiente.

Para continuar su camino tienen que ayudarse mutuamente ambos trenes, ó tienen que pedir auxilio á la máquina de servicio en la estacion Moron, operacion fastidiada, tardía que viene á demorar considerablemente y hasta entorpecer el servicio público.

Esto en cuanto á la conveniencia que resultaria para la Empresa con el establecimiento de una estacion en aquel punto, debiendo agregar que estos terrenos son con inapreciable diferencia los intermedios entre Moron y Merlo.

Agregaremos que los SS. Henco y Ca. tienen (asi está desde años atrás) una estension de terreno entre sus alambrados y la via-férrea, que dejaron exprofeso sus primitivos dueños, con destino á una estacion que pensó establecer allí el F. C. del O. terreno que debia ser donado por sus dueños para este fin.

No sabemos si la donacion se hizo, ni conocemos tampoco los antecedentes que pueda tener el Directorio sobre esto, pero, nos basta el hecho de que ese terreno haya sido separado por sus dueños de largos años atrás con tal destino, para suponer fundadamente que el pensamiento de una estacion en aquel punto, es una conveniencia ó mas bien una necesidad sentida por la misma direccion del F. C. puesto que no hubo un solicitante en este caso, sino que los dueños del terreno supieron que la estacion debia fijarse allí y separaron aquel terreno para donarlo con ese fin.

Nosotros creemos que aun cuando los propietarios de estos terrenos no se hayan presentado á solicitar una estacion en ellos, la Empresa del F. C., atendiendo á los verdaderos intereses públicos y á sus propios intereses, debe fijar en ellos esa estacion.

El pequeño ramal que ofrece D. A. Silveira no debe inclinar la balanza del lado de sus pretenciones.

La direccion del F. C. consulta en este caso intereses públicos y própios de un órden demasiado elevado, para que la donacion de un pequeño ramal que no vale quince mil pesos, pueda hacerla vacilar en la eleccion del terreno.

La estacion es de una conveniencia indisputable y todo el vecindario la reclama con entusiasmo, pero, ella debe fijarse allí donde la ciencia y la conciencia del Directorio le encuentra su objeto práctico y legítimo.

* * *

El Ministro de la Guerra.

—

Los Debates de Montevideo insertan una correspondencia de Buenos Aires en la que con fecha 9, se dice lo siguiente:

Entre tanto, los salvajes merodean en los alrrederos de Buenos Aires, á pocas leguas de su principal linea férrea, talan los campos y cautivan á sus habitantes.

¿Qué hace, pues, el Gobierno Nacional en tales circunstancias?

Vergonzoso es decirlo.

Cuando el Gobierno de la Provincia, desde el dia juéves, habia puesto en movimiento todos sus recursos, recien ayer viérnes, S. E. DE Gainza, le manda preguntar al gobernador Castro, si le parecia oportuno el envio de mayor número de fuerzas al 25 de Mayo.

Comunicábale así mismo, que el gefe de fronnera Sud, General Rivas, le habia participado estar á la mira, y *que asi que los indios se retiraran, les saldria al encuentro.*

Es decir, que mientras no salieran; él no impidiria que mataran, robaran y talasen en el interior de la campaña!!! ......

Es la historia de siempre—Cuanto mas grande es el rodeo que trae el salvaje, mayor es la dificultad que tiene en conducirlo, y mucho mas probable quitárselo pero en esos arreos van millares de terneros y animales sin marca. De aquí resulta que los *rezagos* son muchos, y que si los indios roban, otros aprovechan...........................

El Ministro de Hacienda.

—

Los Debates de Montevideo, insertan una correspondencia de Buenos Aires en la que con fecha 9, se dice lo siguiente:

No queremos pasar en silencio una resolucion estúpida y arbitraria del Gobierno Nacional, dictada en la reparticion de Hacienda, que, por el hecho de hallarse á su frente el señor Dominguez, hemos creido siempre ser la que menos barbaridades realiza.

Hé aquí el asunto:

Vienen consignadas á una casa inglesa seis cajas de fierro. El alcaide no las manda como es de práctica, con las demás carga del buque conductor, al depósito que se habia ya designado. Pero al ir á entrar las cuatro últimas cajas, resulta que no pasan por la puerta por ser demasiado estrecha.

Se consulta al alcaide ¿qué se hace; y éste dice, que puede depositarse en tal corralon, de la jurisdiccion de aduana; pero que el guarda almacen deba tenerlo presente, para cuando se pida su despacho.

La casa pide al fin el despacho de dos cajas. Las recoje del almacen, al mismo tiempo que del corralon la demás que antes habia manifestado. El encargado del carralon es sorprendido, y las entrega. Sobre esto se ha seguido un sumario, ante el Juzgado Federal, contra la casa introductora, por el administrador de aduana.

Los carreros, que declaron primero haber sacado las cajas por órden de la casa, declararon despues que nada habian dicho.

El Juez Federal, entonces, ordenó el pago de las cajas perdidas.

¿Mas por quién?

Aquí entra el talento ministerial.

No pudiendo hacérselas pagar al guarda almacen, que no las recibió por tener su depósito puerta pequeña, se pidió informe al Administrador de Rentas, y este dijo, que deberian de abonarse del fondo de rezagos, que existe á la órden del Gobierno (como 16,000 patacones) procentes de articulos que se vendieron por haber sido abandonados por sus dueños.

Entonces, el Mininterio de Hacienda dá un decreto estúpido, en el que se ordena que las cajas perdidas sean pagadas por el alcaide ¡.° ¡Á los dos segundos, pero no hay sobre quien hacer efectiva la pena de pago de articulos que no se han debido perder!!!

No se les previene una palabra á esos infelices, y cuando el 1.° de Marzo van por sus haberes, se les declara les ha sido descontado 80 patacones á cada uno!!!

Diganos el lector, si hay algo mas arbitrario, mas ridículo, ni mas infame.

Entre tanto, el Sr. Ministro de Hacienda, *tio carnal* del Dr. Mariano Varela, le manda despachar *libre de derechos* un cargamento de cuadros, muebles y articulos de fantasia, cuyos derechos aforados, importan nada menos que 10,000 pesos fuertes!!..

Y todavia se esperan nuevas remesas, que serán despachadas lo mismo.

Hasta ahora, solo merecian tal distincion, los Ministros estrangeros.

Sarmiento mismo, paga hoy derechos por las encomiendas que le son enviadas.

Podemos garantir la verdad de la relacion anterior, por si algun diario de Buenos Aires tuviera la independencia de reproducirla.

Fábrica á vapor de Ladrillos

—

Hemos visto los estatutos y el prospecto de una sociedad anónima que se está formando en Buenos Aires, con el fin de esplotar la fábrica á vapor, de ladrillos de los señores Gomez y Ramsay, establecida en San Isidro, y cuya compra ha sido ya pactada por la comision directiva, provisoria, de la sociedad.

El capital de la compañia debe ser de 80,000 $ fts. dividido en 400 acciones al portador de pfts. 200 cada una.

—Una vez suscrito la mitad del capital, la sociedad se considerará constituida.

—La comision directiva la componen provisoriamente los señores Don Angel G. de Elia, Don Cándido A. Galvan, Don Guillermo Matti, Don Melchor G. Rom y Don Enrique Hunt.

—Publicamos á continuacion los cálculos que sirven de base á esa sociedad, reservándonos en nuestro próximo número, estudiar esta importante industria.

COSTO DE FABRICACION

Máquinas de Ladrillos

3 varas cúbicas de tierra por cavar á..................	7 $	21
3 hombres para llevar wagones	2 »	6
1 » en la plataforma superior..................	»	2 1[2
1 » » ayudante..	»	2
2 » » plataforma inferior..................	2 »	4
4 mozos para cortar ladrillos..	1 ¼	5
4 hombres, carretilleros......	2 »	8
4 » secadores.........	2 »	8
2 niños, arena............	½	1
Por mil $		57 ½

En un año, 250 dias de trabajo con 2 máquinas, 22,000 ladrillos diarios en 250 dias, son 5,500,000 ladrillos, á..	$ 57 ½		—$ 316250

MOTOR A VAPOR

125 toneladas de carbon para 250 dias, á..................	» 425	» 53125
1 maquinista, sueldo por año..		» 12000
Aceite, etc..................		» 6000
		71125

EXTRA

2 peones á mes para diversos trabajos..................	» 18000
1 carpintero..................	» 18000
	36000

HORNOS

Por carga y descarga de 5473500 ladrillos, á..................	» 30	» 164175
27500 rotura 5 por mil.		
5500000		
Quemadores:		
Maestro 250 £ por año........		» 30625
Ayudantes 2 »	»2000	» 24000
Combustible:		
820 toneladas 1750-2000 libras carbon de New Castle ó Glasgow para quemar 5.472,500 ladrillos, qq. 3 por cada mil (segun datos serán 2 ½ qq. por cada mil) á...	» 450	» 369394
		» 588194
		1011569

RESUMEN

5472500 ladrillos, costo m[c. $ 1011569 ó..................	$f. 40462,76	
Administracion:		
Gerente, por año............	$f. 2400	
1 dependiente..............	» 480	
Director de la fábrica, por año	» 2400	
1 dependiente..............	» 960	» 6240,00
		$f. 46702,76

Producto			*Liquido*
5472500 ladrillos á $ 350 ó....	$f. 14	» 76645 »	
» » á » 400 ó....	» 16	» 87560 »	
		29912,24	
		40857,24	

Vendidos á $f. 14 darian 3[10 % sobre $f. 80000 Capital.

» á $f. 16 darian 51 % sobre $f. 80000 Capital.

El precio establecido y por el cual se ha vendido en la fábrica es el de $ 400 m[c., ó F. 16 por cada mil ladrillos.

—

El consumo de carbon para quemar ladrillos, está calculado con un aumento de 2[3 qq. en cada mil ladrillos en razon de ser el horno nuevo (vease el informe sobre el horno por el arquitecto.)

—

La clase de ladrillos que produce la fábrica, consta en los certificados que se transcriben al pié.

—

El terreno que pertenece á la fábrica está calculado para 300 millones de ladrillos á mas del espacio ocupado por máquinas, galpones, casas, hornos etc.

—

Se han hecho tambien, baldosas muy buenas y se cree poder hacer tejas mediante un otro proceso de preparar la arcilla.

—

Lo que falte para que quede completamente montada la fábrica, será obra de dos meses, pudiendo seguirse en la fabricacion de ladrillos durante ese tiempo con una máquina y dos hornos que se hallan prontos de la obra de albañileria inclúso la chimenea, faltando para que se pueda desde ya quemar ladrillos, las puertas valvulas, puertas de hornos y grillas que han sido encargadas á Marshall y Kay.

—

Para que quede montada la fábrica falta:
Hacer ocho galpones de madera (secadores.)
Concluir el horno.
Una nueva bomba para el pozo.

Écos del dia

El Bataclan—Para el 1.º de Mayo de este año debe ser presentado concluido este teatro que se construye en la calle de Corrientes y Esmeralda, segun arreglo amistoso que se ha efectuado entre los dueños y empresarios.

El Dr. Viana—Este señor que debió dar exámen de abogado ante el Tribunal de Justicia, el 9 del corriente y que á consecuencia de la vista de la causa de Luro quedó suspendido, tendrá lugar el 14 del corriente.

Inspector de Higiene—D. Tomas Sanchez ha sido nombrado Inspector de Higiene de la manzana núm. 26 de la Catedral al Sur.

Inauguracion—El 24 de Mayo es el dia señalado para la inauguracion del Teatro Bataclan. Al efecto tendrá lugar la primera funcion.

Baile en Belgrano—El domingo próximo tiene lugar un baile en la Municipalidad de Belgrano, dado por sus vecinos.

Música—Los sábados y domingos habrá música en la plaza de San José de Flores.

Dr. Lagraña—El nueve ha muerto en Corrientes á consecuencia de las heridas recibidas en la batalla del Tabaco.

Economía—Se zuzurra que el Dr. D. Guillermo Rawson será nombrado catedrático de Economia Politica, caso de renunciar el Dr. Zavaleta.

Conferencia—El Dr. Perez Gormar dió ayer su primera conferencia de derecho Mercantil, pronunciando con este motivo un brillante discurso.

Montevideo—El Dr. Narvaja actual catedrático de Derecho Civil en la Universidad de la vecina orilla, ha suspendido su viaje á Córdoba con motivo de un motin promovido por los Estudiantes á causa del reemplazante que en su ausencia queria dejarles.

Quintilla—A propósito de un duelo.

Juan, por celos de Maria
A Don Simon desafió
Ella dijo—Ave Maria,
Don Simon, oh que alegria!
Saldrá del medio él ó yo.

—

Al campo se encaminaron
De los padrinos en pos
Llegó la hora: disparon:
Solo en el campo quedaron
Las pistolas de los dos.

Pocho.

Invasion—Hasta la hora de cerrar nuestro diario, aun no habia llegado el tan esperado parte detallado del General Rivas, sobre la última invasion al Oeste. Habia llegado ayer el Mayor Lacuesta, con correspondencia *privada y reservada*, segun unos, y segun el decir de otros, no habia traido *nada para el Ministerio de la Guerra*; mas que su pasaporte.

Paraguay—Parece que lo ocurrido en la Asuncion, ha sido algo sério y de trascendencia, á juzgar por las correspondencias, que persona caracterizada ha tenido la benevolencia de mostrarnos, y las noticias que hemos recojido de buenas fuertes.

Lo ocurrido en la Asuncion han sido las consecuencias lójicas de los trabajos del Ministro actual, *que lobo con piel de oveja*, escaló hasta las rejiones oficiales.

Los trabajos maquiavelicós del citado ministro' han dado un golpe en falso; pues no cuenta con prestigio alguno en el Paraguay, y si se elevó á esa calezoria, fué por el favoristismo de un bienhechor, á quien ha traicionado villanamente.

Sin embargo, á la salida del vapor *Goya*, el 9 del corriente, se sentian en la Asuncion rumores de cenflictos políticos, que el Gobierno trataba de conjurar.

Chaco—Se corrobora la noticia de que hay ajitacion jeneral en el Paraguay, causada por la ocupacion arjentina.

Premio—Los encargados de negociar, en diferentes puntos de Europa, titulos del empréstito Paraguayo; escriben á la Asuncion felicitandose de que obtienen premios muy alhagüeños.

Pregunta imprudente—Un individuo militar, pero no del ejército de la Nacion preguntaba, cuando se supo la invasion al Oeste, si nuestro actual Ministro de la Guerra seria procesado por el abandono en que tenia las frenteras de la República; pues, *segun su entender de militar* el ministro era el mas responsable de las invasiones y á quien el gobierno y el pueblo deberian hacer cargo de los perjuicios ocasionados.

Decia, en mi pais el Ministro de la Guerra sale á campana y manda en persona los ejércitos y cuando no cumple con su deber, se deja, avanzar por el enemigo, ó comete cualesquiera falta ó delito; se le castiga *con tanto rigor, cuanto alta es su posicion militor.*» Nuestra contestacion, de humildes plumistas fué: ignoramos el contenido de la pregunta.

Sentencia—*La Union* y *La Tribuna* han reproducido con veinte dias de posterioridad la sentencia recaida en la causa que se seguia á Cocqueteaux y Ca. y que fuimos los primeros en publicar.

Cuyo—En la edicion de la tarde publicamos ayer nuestras noticias de San Juan y Mendoza.

Fuera de ellas, nada notable encontramos en la prensa diaria.

Presos—Antes de ayer han tenido entrada en la Policia por distintas causas.

Nueve argentinos, *uno* chileno. *uno* brasilero, *un* oriental, *tres* italianos, *dos* franceses—Total 17—Por escándalo *ocho*, por herida *uno*, por vago *dos*, por estupro *dos* y uno de estos incomunicado, *uno* por deuda, por sospechas *tres*.

Dementes—Antes de ayer han sido remitidos al Hospicio de San Buena Ventura, por hallarse en completo estado de demencia, los individuos, Miguel Irastorsa y Pedro Gegovide.

A la Cárcel—Han sido pasados á la Cárcel pública los individuos José Medina y Manuel Antonio Silva: el primero ha sido condenado á *siete* años de precidio y el segundo á *veinte* años.

25—A este número ascienden los individuos que por haber cumplido su condena, han sido antes de ayer puestos en libertad, por órden del Señor Gefe de Policia.

Nombramiento—El Gobernador del Chaco, ha nombrado á los siguientes señores para integrar la Administracion:

Secretario—D. Agustini C. Cepni.
Oficiales—D. Nicolas de Vedia—Sargento Mayor graduado D. José N. Gonzales.

Convocatoria—El General Vedia, Gobernador del Chaco, ha convocado al pueblo para el Domingo 17 del corriente, con el fin de hacer nombrar la Comision Municipal, cuya duracion y atribuciones serán designadas por el Ministerio del Interior.

Memoria—La del cónsul general en Montevideo, ha sido reproducida en el «Boletin Oficial» y contiene datos interesantes sobre el comercio que se hace con la República Argentina y los puertos Europeos.

Nombramientos—Desde el 1.° de Febrero ppdo. el personal de la Capitania del Puerto del Paraná, ha quedado organizado del modo siguiente;

Capitan del Puerto—D. Luis Belbey.
Ayudante: Domingo Escobedo—Gregorio Belbey
Escribiente; Bartolomé Perez.
Patron: Gregorio Rosal y dos marineros.

Quejas—Muchos cónsules argentinos en el estranjero se han dirigido al Gobierno, haciéndole presente los inconvenientes que se tocan con motivo de la falta de legalizacion de los papeles de los buques, que viniendo á puertos de la República hacen escala en otros.

Hacen presente lo que esto se presta á contrabandos; y la necesidad que hay de que se adopte alguna resolucion al respecto.

Toca al Ministerio de Hacienda espedir lo que corresponda.

Ofrecimiento—El Sr. Ministro de R. E. en la República Oriental Dr. Velazquez, ha ofrcido ofrecido á nuestro cónsul en esa atender inmediatamente las reclamaciones pendientes por enrolamientos injustos de arjentinos en el ejército de esa nacion.

El nuevo Cónsul General de los Estados-Unidos ultimamente nombrado no ha podido entrar aun en el ejercicio de sus funciones, por venir equivocada la patente.

Exoneracion—El Cónsul General del Paraguay en esta ciudad, ha sido exonorado del crago que tenia habiéndose nombrado en su reemplazo al Dr. D. Felipe Recald.

Premios—Del cámputo de los premios concedidos por la Comision Diretiva de la Esposicion Nacional en Córdoba resulta que la Provincia de Buenos Aires ha sido premiada con 94, Córdoba con 75, Tucuman 29, San Juan 19, Catamarca 24, Salta 17, Santiago del Estero 7, Jujuy 7, y las de mas oscilan entre estos números.

Exámenes generales.—Varios estudiantes de la Universidad, se han presentado al Rector, solicitando se les fije el dia para rendir exámen general de jurisprudencia.—El Rector ha contestado que nada puede hacer aun á causa de no haberse integrado el consejo de Catedraticos, con el profesor de derecho Internacional que falta.

El Gobierno debe espedir el decreto urjentemente exijido por la situacion de los estudiantes cuyos exámenes quedaron suspendidos.

Paraguay.—El Presideote del Paraguay Sr. Jovellanos, despues de poner preso al Senador Gil, se dirijió al Congreso pidiendole levantara á este los fueros que gozaba como tal; el Congreso votó entonces por unanimidad la supresion de las inmunidades de dicho Senador.

Memoria.—Se ha aceptado lo propuesta de la Imprenta Americana para la impresion de la Memoria del Ministerio de R. E. por la cantidad de 350 $ m[c, pliego de 8 pájinas 1000 ejemplares.

Educacion—El Gobierno de la Provincia de Tucuman hace grandes esfuerzos para difundir la educacion primaria en todos los departamentos; con este fin ha nombrado varias comisiones encargadas de comprar en ellos edificios comodos para la fundacion de escuelas. El Presupuesto del corriente año destina la suma 34,000 $ para educacion; y el año ppdo. solo habia asignado 28,000-

Don Amadeo Trelles—Conocemos estas operaciones de comercio hechas por dicho consignatario, Mercado 11 de Setiembre 600 @ lana mezcla á 105 $ arrb.

Mercado del Sud: 200 cueros vacunos á 173 $ pda. 60 arrb. cerda Oeste á 195 $.

El Dr. Burmeistér—Perdone el sabio director de nuestro museo sino publicamos hoy su carta, y reciba nuestros agradecimientos por los honrosos conceptos con que favorece á «*El Mercantil.*»

Desertor—Ha sido preso, y se encuentra detenido en el Cuartel del Retiro, un jóven aspirante del Colejio Militar, por el delito de desercion.

Dos veces ha desertado ya de aquel establecimiento.

Este muchacho promete.

Otra línea de tramways—El Sr. Wells Hood, representante de la compañia de Tram ways Nacionales ha pedido al gobierno permiso para abrir al servicio público la línea que parte por la esquina de las calles Caseros y Lorea costeando la plaza 25 de Noviembre: continuando por la misma calle de Lorea y entra en la de Ceballos hasta la de Rivadavia.

Renuncia—El Sr. D. Benjamin Nazar á renunciado el cargo de Convencional.

Viruela—En el Rosario ha habido algunos casos de bastante gravedad.

Coches—Dentro de breves dias deben recibir los Sres. Lacroze un nuevo sistema de coches destido al tramway de la calle de Piedad.

Ojo galleros—La comision de San Ignacio se ha dirijido hoy á la Municipalidad, pidiéndole que á la mayor brevedad, ordene al ingeniero municipal, pase á practicar un minucioso reconocimiento en el edificio del Reñidero de gallos situado en la calle de Venezuela núm. 62, pues amenaza emiminente derrumbe.

La Union—Tomamos de este cólega lo siguiente:

Ultimas boqueadas—El Gobierno de la Provincia está dando sus últimas boqueadas.

Por la Secretaria de Gobierno se ha notificado hoy a los noticieros de los diarios, que les está prohibido tomar alli noticias.

Suspension—El Gobierno Nacional ha resuelto que la tribu de Calfucurá que invadió el dia 5 del corriente el partido del 25 de Mayo, no reciba el racionamiento que se le tenia asignado.

Ademas se ha ordenado se mantegan en seguridad la comision enviada por aquella tribu, para recibir las raciones, haciéndole saber al cacique Calfucurá que no le serán enviados hasta tanto no mande otra que dé esplicaciones satisfactorias sobre la invasion referida.

Funcion.—Los artistas del Alcazar han decidido dar una funcion en la próxima semana, cvyo producto será déstinado á aumentar los fondos de las suscriciones que se levantan en Francia con el objeto de hacer evacuar los seis departamentos ocupados por tropas prusianas.

Geronimo G. Monteros.—Ha hecho renuncia del puesto de Secretario del General Rivas.

Proceso—Al Juez del Crimen Dr. Carranza se le ha encomendado el proceso sobre Lorenzo Bones y otro por conato de robo.

Baja—Se ha concedido su separacion del servicio de las armas al Capitan D. Fulgencio Acosta y teniendo D. Luceno A. Gomez.

Fronteras—Se ha mandado proveer al gefe de la Frontera Sud de Mendoza de las herramientas que le eran necesarias para empezar los trabajos de acequias potreros.

Edictos—Ayer publicamos á la tarde los que no se repiten hoy.

Correo de las niñas

EL CORAZON Y EL ESTÓMAGO.

He aquí dos partes esencialisimas de nuestro ser que Dios hubiera hecho perfectamente en suprimir al crear el primir hombre.

O cuando menos, bueno hubiera sido el suprimir una de las dos.

Parece mentira que el corazon y el estómago pueda avenirse á vivir juntos dentro del cuerpo humano.

Son dos enemigos encarnizados que se hallen en lucha eterna y cuyas contiendas, por decirlo así nos causan todos los dolores que sufrimos en este pícaro mundo.

Si los hombres no tuvieran estómago se verian libres de fondistas que ahora les acosan cada treinta dias cuenta en mano, y no tendrian que afanarse dia y noche para ganar el pan con el sudor de su frente.

Si no tuvieran corazon se verian libres de lloriqueos de los poetas quejumbrones, que son otra calamidad pública casi tan grande como la de los *ingleses*; ni sufririan desengaños amorosos, ni dijustos morrocatudos, como esos que esperimentamos cuando se nos muere la suegra, pongo por caso, y en fin, vivirian en santa paz y como en un verdadero paraiso.

Por eso alabo el gusto de muchas coquetas y de otras mugeres que parecen no serlo, las cuales suprimen su corazon como un articulo innecesario.

—

El corazon que antes era considerado como rey absoluto en todas las clases de la sociedad, vá perdiendo ya su antiguo influjo en las cosas humanas, y apenas si se le consulta alguna que otra vez en cuestiones de amorios románticos, únicas que quedan todavia sugetas á los caprichos del corazon.

En cambio el estómago de dia en dia se hace mas fuerte, y el solo impira ya en aquellos casos en los cuales antes solo intervenia el corazon.

Yo creo que esto es lógico.

Estamos en el siglo del vapor y justo es que maude y gobierne el que disponga de mayor cantidad de *vapores*.

Y ya saben Vd. que el estómago es el recipiente donde solemos depositar todos los que se nos antoja echarnos al coleto.

Pronto nos convenceremos que el corazon es una *cosa* que solo sirve para la circulacion de la sangre y que darle importancia que no merece es majaderia propia solo de vuestros bonachones antepasados.

—

Casos se dan por esos mundos en los que ya el corazon no figura para maldita de Dios la cosa.

Los matrimonios, por ejemplo, se hacian antes de una manera bastante particular.

Se veian dos jóvenes no mal parecidos, se flechaban, se declaraban su pasion, y sin preguntarse siquiera el uno al otro de que iban á alimentar el estómago el dia siguiente de la boda, se marchaban derechitos á la iglesia y consumaban el sacrificio.

Locura grande que produjo tantas escenas conyugales escandalosas, como nos cuentan las crónicas secretas.

Porque ya se sabe que donde no hay harina todo es mohina, como dice el refran castellano.

Hoy pasan las cosas de muy distinta manera.

El Dios cupído ha sido sustituido por el becerro de oro; y toda la adoracion que nuestros abuelitos tributaban al vendado niño, la rinden los contemporaneos al cornudo ídolo, que está llamado á ser único Dios de las generaciones venideras, asi como lo es ya del respetable gremio de maridos.

Para efectuar un matrimonio se piensa hoy ante todo en el estómago.

Se sabe que este señor es un tirano terrible, y se procuran los medios de tenerlo siempre satisfecho, aunque para conseguir tal cosa se descontente un poco al corazon, que al fin y al cabo no es tan exigente como su rival y concluye por acostumbrarse á lo mismo que le repugnaba.

—

El imperio, pues, del estómago, está proximo á ser acatado por todos los ambitos de la tierra.

Bien harán los hombres en olvidarse de que tienen al lado izquierdo una cosa que se llama corazon.

Y no digo que harán tambien perfectamente en olvidarse de esto las mugeres, porque la mayor parte de ellas no lo han hecho ya sin nécesidad de mis consejos.

El corazon es la valla que se nos presenta eternamente delante cuando encontramos alguna grande empresa.

Y veremos fundar una casa de préstamos, por ejemplo, y el corazon nos sale al paso diciéndonos que hay muchos infelices que se morirán de hambre por causa de nuestras usuras.

Estamos escasos de recursos; se nos presenta un amigo contándonos con las lágrimas en los ojos que se le ha muerto un hijo y no tiene dinero para enterrarlo, y ya tienen Vs. al corazon aconsejándonos que nos despojemos de lo poco que poseemos para aminorar aquella desgracia.

Decididamente: el corazon es un estorbo para todo hombre que aspire á tener fortuna.

Y como el que no tiene fortuna no puede acometer grandes empresas, de aquí el que el corazon sea la causa de que la sociedad no progrese mas rapidamente y de que no vivamos enteramente felices en esta tierra de bendicion.

—

Y al fin y al cabo, ¿que bienes nos proporciona el corazon en cambio de tantos sinsabores?

Algunos ratos de felicidad al lado de una muger querida; algunas horas de pacífico recreo en el hogar doméstico, al lado de una tierna esposa y de unas inocentes criaturas; alguna que otra fugaz alegria cuando hacemos una buena accion; y.... nada mas.

En cambio el estómago nos proporciona tantas satisfaccianes, especialmente á los gastrónomos como yo, que el enumerarlas todas seria el cuento de nunca acabar.

El corazon es un traidor que muchas veces conspira contra nuestra felicidad.

Se empeña en que hemos de amar a una mujer, y nos ciega hasta tal punto que no comprendemos que vamos á ser el juguete de ella.

Vean Vds. de cuan diferente manera obra el estómago. Apenas comprende que una cosa nos va á hacer daño, ya nos lo avisa con retortijones para que apliquemos el remedio inmediatamente. Una purga suele bastar para concluir con las enfermedades del estómago.

Pero ¡ay! las del corazon no se curan con purgas.

Marido conozco yo á quien se le ha indigestado la mujer, y si supiera que con purgas habia de librarse de la indigestion, capaz era de tomarse todo el aceite de castor que existe en las boticas de Buenos-Aires.

Pero si no cura su enfermedad con purgas, en cambio, por culpa de su corazon, está pasando en este mundo las penas del purgatorio, y váyase lo uno por lo otro.

—

Otra cosa puede alegarse para probar que el estómago ha de ser el único que en lo sucesivo debe guiar nuestras acciones, y es la de que no puede suprimirse lo mismo que el corazon.

Un hombre sin estómago no se comprende, y yo he visto á muchas niñas asegurar que los hombres del *dia* no tienen corazon.

Con que vayan Vds. atando cabos y prepárense para echar de una vez de la sociedad esa especie de berruga que nos puso Dios á los mortales no sé para qué.

Afortunadamente, el dia del triunfo no está lejano,

Benedito.

Parte comercial

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD.

Marzo 13 de 1872.

Hemos visto algunas bellas lanas que han reusado altos precios.

Consignatarios, señores Peyredieu y Bradley, Imaz y Patiño hermano.

Otras han ido á depósito.

No hay existencias.

Ayer y hoy sin entradas.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas.

Se han vendido segun su clase y condiciones á $ 85, 91, 93, 96, 100, 106 y 115 arb.

Varias partidas borrega $ 83, 85, y 88 id.

Cueros vacunos secos

Campo á la balanza $ 171, 73, y 175, pesada.

Pieles lanares

Notable! Los señores Chapar y Belloq vendierán una partida de campo á $ 325 docena.

Otras desde $ 220 á 280 id.
Pejados 85 á 95 id.
Borrega y lanares 165 á 172 id,

Potros secos

Envenenados cond. de emb. $ 70 uno.
Al barrer $ 55, 58 id. A recibir, matadero $ 66.

Cerda.

Segun su clase $ 175 186 y 192 arb.

Nutria.

A $ 6 libra. El señor Arias reusó en partida $ 6 1[2 id.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de emb. 15 3[8 rls. fts. No hay.
Casco de campo $ 42.
Pisado id id 28 30.
En panzas 37 40.

Cereales.

Trigos, segun su clase $ 100 á 150 fanega. Sostenido.
Maiz id id 100 á 115 id flojo.
Cebada id id 60 á 70 id id.
Harina flor de vapor 25 á 27 arb. Sostenida.

Paja de maiz de Guinea.

Una notable partida se vendió en la estacion «Buenos Aires» á $ 9 por *mazo de cuenta*.

Corderos para el abasto.

Vienen muertos ó en pié por el ferro-carril del Sud; se han vendido á $ 22 uno.

Nota—Frutos del pais, sin ninguna ecepcion, en buena posicion.

Notamos facilidad y gran competencia en los negocios.

Operaciones del 11 Setiembre.

Marzo 13 de 1872.

Cueros vacunos, como 500 á 600 matadero á 176 $ todo á la balanza.
Id lanares de campo 255 ó 260 $ docena.
Id de potros id id 85 á 90 id id.
Id pelados id id 50 á 55 id id.
Id potros al barrer 50 $ uno.
Libre de derecho, 55 á 60 buenos.
Cerda buena mezcla 175 id 178 arb.
Id de vaca sin marlo 125 á 130 id.
Id id id con marlo 55 á 60 id.

Lanas muy sostenidas, poca entrada, hay como 3 á 4 mil arrobas en plaza que ofrecen 103 $ y no han aceptado esta oferta, y se ha mandado depositar.

Nutria—Se nota alguna animacion, se vendieron varios lotes pequeños de 6 á 6 1[2 $ libra.

Gamas no hay entradas; sostenidos los precios anteriores.

Pluma, id id.

Trigo, mucha entrada ventas pocas y los precios son lo mismo que la semana anterior, vendido varios lotecitos de 110 á 120 regulares.

Maiz, sin ventas que anotar, entrada poca, 2 castillos vendido á 118 y á 125 $ fanega.

—

MERCADO 11 SETIEMBRE.

Marzo 13 de 1872.

Entrada de frutos en la fecha.

Por carretas.

Trigo fs. 120.
Maiz id 225.

Por el tren.

Cueros vacunos 43.
Id id caballares 8.
Id id By Nonatos 26.
Id id lanares docena 175,
Id id corderos id 21.
Lana arb. 2100.
Cerda id 20.
Grasa id 136,
Trigo fs. 1521.
Cebada id 100.

—

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 13 de 1872.

Entrada de frutos en la fecha.

Por carretas.

Cueros vacunos 874.
Id potros 71.
Id becerros 12.
Id carneros (doc) 146.
Lana arrobas 5,605.
Cerda (id) 55.

Por el ferro-carril.

Cueros vacunos 82.
Id becerros 73.
Id carneros (doc) 117.
Lana arrobas 2,546.
Cerda (id) 26.

—

BOLSA DE COMERCIO.

Marzo 13 de 1872.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues no habia vencimientos, y no se anotaron al contado, pues las únicas ventas realizadas ascendieron, á 15,000 ps. fts., á precios aun mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 14, 5,000 al 74 3[8 p. %
Id id 31, 10,000 id id 3[4 id.
El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Cédulas hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 16,400 ps. fts. al contado, así:

6,400 ps. en títulos de la série C. de 8 p. % de renta anual y 2 de amortizacion semestral, al 94 p. %
4,000 id de la série A. de 8 p. % de renta anual y 2 de amortizacion trimestral, al 95 p. %
6,000 id id al mismo precio.

Cambios.

Continuan realizándose así:
Inglaterra, 51 y 51 1[8 peniques por peso fuerte.
Francia, 5.51 á 5.54 francos por id.
Amberes, 5.44 á 5.46 id.
Génova, 5.37 á 5.40 id.
Montevideo, á la par.

Frutos del pais

Aunque las entradas son poco importantes, y las existencias insignificantes, se han realizado algunas operaciones en los Mercados, Estaciones y depósitos, de las que damos los principales, á precios no solo firmes sino mas altos, particularmente en

Lanas.

400 arb. mestiza regular Norte 83.
900 id id buena id 88.
1,100 id id liviana id 93.
600 id id fina id 99.
350 id id extra id 106.
1600 id id id Sud 118.
900 id id fina id 105.
800 id id liviana id 98.
1,200 id id id id 97.
950 id id buena id 96.
1,500 id id poca carretilla id 94.
300 id mezcla buena id 85.
Se asegura que el Sr. Imaz vendió una partida fina especial, á ps. 120 la arb.

Cueros vacunos secos

380 de campo Norte 173.
600 id id Sud 178.

Cueros de potro

160 al barrer Norte 56,
85 id id Sud 55.

Cueros lanares

80 docenas con lana Norte 240.
165 id sin lana id 65.
450 id pelados Sud 60.
200 id de consumo id 270.
65 id con lana id 255.

Cueros de corderitos

300 docenas del Norte 15.
400 id id Sud 14.

Cueros de venados

85 docenas del Sud 90.

Cueros de nutria

600 lbs. del Norte 6 1[8.
2,800 id id Sud 6.

Cerda

47 arb. del Norte 175.
80 id id Sud 190.

Plumas de avestruz.

450 lbs. suelta del Sud 56.

Importacion

Por varios buques de Burdeos, se han realizado en la semana, 800 bordalesas vino de ese destino, á los precios siguientes:

Marca H. B. G. á ps. 720 dpdo.
Id B. A. X. á ps. 740 id.
Id D. y L. id 750 id.
De otras marcas inferiores, á ps. 680 id.
Este artículo sigue firme.

Por "Marguerithe" de Cetto se fraccionaron 300 pipas vino de ese destino, á ps. 1,300 dpdo.

En bordalesas, se pagaron ps. 630 id.

Por varios buques, al llegar, se han realizado, 2,700 cajones ajenjo, buena marca, á ps. 158 dpdo.
120 cajones sardinas en aceite, á ps. 18 dpdo.
Pequeños lotes de mostasa francesa, á ps. 58 id.

Por varios buques del Havre y Rotterdan, se efectuaron, varias partidas de azúcar refinado en barricas, así:
Del Havre á 19 1[4 rs. fts. abordo.
De Rotterdam, ps. 78 dpda.
De los depósitos, 114 cajones aceite plagnol á ps. 114 dpdo.
200 id id en lata á ps. 165 id.
120 id id piezet [illegible] á ps. 165 id.
300 cajones verm[illegible] francés, á ps. 115 dpdo.
180 id ajenjo m[illegible]mun, á ps. 153 id.

Telegramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Marzo 13-10.

Entró el "Andes"—de Glasgow.
Janeiro 6—Cambio, 24 1[4.
Soberanos, 10,220.

2 1[2 p. m.

Papel, 3 7[8. Deuda Interna, 41 3[4. Idem extraordinaria, á 41 para fin de Abril. Fomento Territorial, á 9. 7,000 arb. lana merina y 1.ª, á 44, oro. 8,000 cueros de matadero á 67.

A LA BOLSA

2 3[4 p. m.

Glasgow "Andes".—Valparaiso "Garonne," sale hoy. Contrato de los Saladeros de aquí, 20,000 cueros salados á 80 1[2 reales—sebo. á 20 id.

ULTIMA HORA

MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal telegráfico.)

Marzo 13 á las 6 p. m.

Se han realizado ocho mil cueros de novillo, á 80 1[2. Doce mil arrobas lana mestiza fina á 43 y 44 oro en barraca.

Los comisionados que vinieron á comprar frutos están aquí todavia.

Despacho de Aduana

Marzo 12 de 1872.

COMESTIBES.

Ledesma Hos. 25 bcas. azúcar refinada.
Pedeños y Ca. 100 cjs. sardinas.
Vergez, 200 bcas. azúcar refinada.
Olivar, 458 rollos tabaco negro.
Massini, 75 bsas. arroz.
Jauregui, 312 btos. yerba paraguaya.
Ochoa é hijos, 400 garrafones aceitunas, 79 latas pimienta 100 cjs. frutas en almibar.
Bonemanson 1000 cjs. aceite embotellado.
Rivolta, 13 id chocolate.
Caleiler, 40 bcas. grasa de chancho, 20 latas id id.
Naceti, 20 bcas. yerba daraguaya.
Serna Plá y Ca. 110 id azúcar blanca, 50 id id terciada
Rocha é hijo, 157 bsas. café.
Pippet, 3 cascos semilla alfalfa.
Ochoa, 173 sacos garbanzos.
Devoto, 101 cjs. sardinas.
Bonemanson, 140 tercios yerba paraguaya
Coreseto Hos. 460 bsas arroz.

BEBIDAS.

E. Ohoa hijo y Ca. 131 pipas vino tinto.
L. Gellardo, 120 cjs. agenjo.
Fnsoni y Ca. 33 id vino de Italia.
A. Rocha y Ca. 450 id agenjo.
Manuel Camere, 10 pipas aguardente.
Jacqueman Hos. 10 cjs. licores. 100 id Kirch, 300 id 257 bodalesas vino tinto.
Warn..olz y Ca. 3000 frasqueras ginebra.
Bonemanson y Ca. 500 cjs. vermouth.
Echegaray, 80 barriles vino tinto.
Dusaus Hos. 1325 bzas id id, 605 cjs. coñac, 92 bles. vino seco, 195 cjs. coñac, 400 bzas vino tinto 50 cjs. licores.
Nacetty y Ca. 80 pipas caña.
J. Lassalle é hijo 55 bzas. vino tinto.
Bonemanson y Ca. 100 bzas vino tinto.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Samuel Hornes, 3 cjs. chaquetones paño.
Jorge Brounel, id id id, 2 id camisas de hilo.
Carlislo, 16 id camisas 1[2 hilo, 10 id id algodon.
Martin Amespil, 3 id botines para señora
Juan Bernasconi, 12 id id id, 11 baules calzado surtido 2 id capelladas.
Fels y Ca. 2 id camisetas algodon.
D. C. Thompson, 1 id camisas algodon.
Bemberg y Ca. 2 id sombreros castor, 2 id id de lana,
A. Zileri, 5 id botines á la crimea, 4 id id para señora 1 id para niños.
Molina y Gondra, 1 id camisas crimea, 1 id camisetas lana.
Gettin y Ca. 1 id camisetas lana.
Fce. G. Molina, 3 id pantalones casimir.
W. Wisner, 2 id batas de algodon.

MERCERIA.

E. Fort 1 cj. cinta de gacilla.
Bosié y Hos. 1 id fleco de algodon
D. Castro, 1 id guitarras españolas.
Akuleguy Hos, 3 id cinta para alpargatas
Bletcher y Ca. 3 id butun dara carruajes.
J. B. Bayley, 3 id merceria surtida.
H. Gallard, 3 id papeleria surtida.
B. y Galup, 10 id merceria surtida.
H. Ebbinghaus, 3 id cordon blanco.
1 id cinta de seda.
Bosé y Ca. 1 id hule forro de bombasí.
Dnguid, 1 id hilo de carretel.
Gramham, 1 id mangos de algodon.
E. Scol y Ca. 2 id loyeria falsa surtida.
Roos2m, 1 id trencilla de lana.
Lacalle 2 id mercerio surtida.

MUEBLES ARMAS.

Merlo y Ca. 2 cjs espejos.
E. Paris, 1 id armas surtidas' 1 id artículos de armeria
Bates Stokes, 5 id cujas de bronce, catres y camas de trofie.
Juan Shaw, 80 cjs. muebles.
Id id 30 id relojes pared sertidos.
C. Piera y Ca. 1 cj. artículos de armeria y muestras de armas.

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCESES

Bemberg y Ca. 3 cjs. gènero casimir para pantalones, 2 id cortes de casimir, 1 id pañuelos de rebozo 4 id casimires.
Bosé y Ca. 2 id cortes pantalones 1 id id id, 1 id pañuelos de rebozo.
Samuel Hornes 3 id chalones de lanar
Roosen Hopman, 1 id casimir de lana.
Pucel, 2 fdos franela, 9 id torciopelo medio ancho.
Roosen y Hopman, 2 cjs. casimir de lana de color.
Samuel Hornes, 3 cjs vestidos punto de lana, 5 id id para criatura.
Fescher, 1 cj. raso de seda, 1 id gènero de seda.
Ferber y Ca. 2 id franela de lana, 1 id franela mezcla.
Uster y Ca. 4 id boas de lana.

ARTÍCULOS INGLESES

Tomás Duguid, 1 fdo. pellones, 1 cj. medias de algodon, 1 id pañuelos blancos, 1 id id de algodon, 2 fdos. mantas mezcla.
Lasteur, 2 cjs. boas de lana, 2 id paño castor.
Bates Stokes, 5 fdos lista[illegible] de algodon, 2 id cotin de algodon.
Baclay, 9 id frazas gris, [illegible] jergas mezcla.
Gramham, 2 cjs. pañuel[illegible] algodon, 2 fdos. alfombra tripe cortado para sofá, 1 fd[illegible] frazadas mezcla de algodon, 1 fdo uso doméstico de algodon, 2 cjs. zarazas de luto.
Carlislo y Ca. 4 fdos lana.
Crosa y Galup. 2 cjs. bramante, 3 cjs zarazas, 1 id id.
Duguid, 1 cj. medias algodon para señora, 1 id pañuelos de hilo.
Lasttun, 2 id medias de algodon, 2 id id id.
Duguid, 2 cjs. mantas mezcla.

Marítima.

Ultramar dia 13.

Leik, el 7 de Diciembre, btn. Ingles «Florense» 249 tons. cap. Tomás Kearon, á Jorge Bell ó hijo, con 439 tons. barbon.

Cabotage Dia—13.

San Fernando, cúter «Leonor» á A. y H. Morrisa, patron 800 arrobas papas.
Zórate, bergn. fta. español «Ocatá» á E. Ochsa y Ca. á S. Llavallol é hijos, 4800 qq carne tasajo.
Rosario, vapor «Proveedor» á A. Matti y Piera, con 170 pasajeros y 3 b'os. encomiendas.
Santa Fé, gta. enquinosa á Nuñez Hos. á la órden 1041 cs. vacs. 1 cs potro, 31 bsas lana, 3 cjs. plumas, al patron 200 fgas. carbon, 250 pzas madera, á la órden 2 bord. manteca 11 cjs. huevos.

Cerraron Registro Dia—13.

Falmouth, bca. italiana «Beppino A.» por Green y Ca. con 1,305,455 libs. ceniza, 29 tons. id 15,000 canillas y caracues, 199 tons. ceniza, 200,000 libs. huesos.
Amberes, bca. inglesa «M. A. Evans» por C. N. Bena, Ca. con 111 pipas 371 bord. sebo, 40,000 astas, 2000 cs. vacs. salados, 367 cs. potro id, 1000 cs. vacs. secos, 48 esiguas cerdo 4 lastres sal, 274 [illegible] lana, 45 id garras, 9 id cerda, 8 fgas sal.
Amberes bca. Nnat «Antonio» por Benn y Ca. con 610 fdos. lana, 25 id cerda, 600 cs. vacs. secos, 32 pipas, 121 bord. sebo.

Entradas dia 13.

Montevideo, vapor ingles «Saturno».
Asuncion, id nacional «Goya»

Salidas dia 13.

Colonia, vapor ingles «Napostá»
Montevideo, id id «Saturno»
Id id nacional «Goya»

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria.
GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
6.ª funcion de abono
El Jueves 14 de Marzo de 1872.

Toma parte la célebre actriz doña Fernanda Llanos de Bremon.

La popular comedia en 3 actos y en verso original de Eguilaz.

La cruz del matrimonio

Dirijida por el señor Jordan.

Terminando la funcion con la lindísima peti-pieza titulada:

¡Cáscaras!

Dirijida por el señor Cubas.

A las 8.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta se notifica por medio del presente á Don Ciriaco Lamadrid las providencias recaidas en el espediente que contra él sigue Don Gerónimo Gonzalez por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 29 de 1872.» Atento lo espuesto en el presente escrito y haciendo efectivo el apercibimiento decretado se dá por contestado el traslado en rebeldía de Don Ciriaco Lamadrid, nombrándose á los estrados del Juzgado procurador del rebelde, con quien se entenderán las ulteriores diligencias del juicio. Repóngase el sello—Alcorta—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872. «Y vistos: Se recibe esta causa á prueba por veinte dias comunes y prorrogables—A Alcorta.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
Manuel A. Victorica
Escribano Secretario.
N. 446. m. 13-[illegible]a.

Dependiente Se necesita [illegible] almacen calle Córdoba esquina Libertad: es inutil presentarse sin recomendaciones.
N. 445. m. 13-5-18.

LICOR Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otrascomposiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstanciamuy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip!
licor dermatesico!
GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerabletrials we hav e succeeded in preparing the abovesheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in watera circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without pottingthe wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.
f.1 28-29.

P. PERISSÉ

Casa introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad
Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.
Franquea cartas [illegible] los paises.
NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.
f. 1-28-29.

INDIOS

Una escursion á los indios Ranqueles por Lucio V. Mansilla Coronel de la República Argentina—Buenos Aires 1870, 2 tomos con retratos se vende esclusivamente en la Libreria del Colegio calle Bolivar núm. 54.
Núm. 398 m. 9-15-25.

En 800 ps. m|c. Se alquila una casa bien construida que consta de 7 piezas con cielos rasos de yeso y piso de tabla, 3 patios, algibe y demas aficinas. Por la llave á la calle Tucuman núm. 165.
N.° 379. m .8-6-15

LECHE

Se compran hasta 500 tarros diarios, en la Fábrica de Quesos en Moron.
N.° 386, m. 8-5-14.

LITOGRAFIA A VAPOR DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los útiles y mercancias al efecto.
40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.
N. 429 m. 12. 30 v. 12.

PROGRAMA DEL NUEVO COLEGIO DE EDUCACION PARA NIÑAS

Dirigido por las Hermanas de Caridad hijas de Nuestra Señora del Huerto
EN BUENOS AIRES
CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA Á LA DE RINCON

Pensionistas Internas

Las Hermanas se proponen por objeto, formar honestas y laboriosas madres de familia, dándoles una educacion esmerada en todos los ramos del saber, y muy especialmente en el trabajo, la moral y Religion.

Los estudios serán

Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia antigua y moderna, Aritmética, sistema métrico decimal, elementos de Geometría, Física é Historia natural.

Estos diversos ramos se irán enseñando sucesivamente segun la capacidad de las alumnas.

Habrá tambien clase de canto, piano, dibujo é Idiomas, Francés, Italiano é Inglés.

Se enseñará cuidadosamente á las niñas la economía doméstica, tan necesaria para el órden y progreso de las familias, tratando de acostumbrarlas á todos los ejercicios y trabajos caseros, á cortar y coser toda clase de ropa, bordado en blanco, seda, lana, relieve oro etc. etc.

Los estudios y recreos diarios se distribuirán convenientemente, á fin de no fatigar la inteligencia de las educandas y hacerles grato el estudio. Las Hermanas se asociarán á ellas para todos los fines espresados, y con él de fortificar sus pasos en el camino de la vida.

No se admitirá ninguna niña de mas de doce años ni de menos de cuatro.

En caso de enfermedad pasajera las medicinas y visitas de Médico se pondrán en la cuenta mensual, si la enfermedad fuese grave, serán enviadas á sus familias ó apoderados.

La pension será de una onza, que se pagará adelantada.

Las clases de música, dibujo é inglés se pagarán á parte. Las niñas que tuviesen sus familias distantes de la ciudad, tendrán un apoderado.

En caso de retirarse alguna niña del Colegio, deberán sus familias avisarlo á la Superiora un mes antes.

Fuera de los casos extraordinarios, no saldrá del Colegio ninguna niña. Podrán visitarlas sus padres y parientes en el mismo establecimiento todos los domingos del mes, desde la una y media hasta las cinco de la tarde.

Las niñas deberán proveerse de una cómoda, dos sillas, jergon, colchon, dos almohadas, dos colchas blancas, una cortina y demas ropa de cama, seis toallas, servilletas, cepillo para ropa, uno para dientes, peines, un cubierto.

Cama y mesa de noche, las provee el establecimiento debiendose abonar un tanto á la entrada.

Los trajes de las niñas para paseo y recibir visitas serán uniformes.
N. 424. m.12-3-15.

LA VELOCIDAD

En la Calle San Martin núm. 18, se hacen targetas de visita 100 al minuto por 25 $ m|c.

Hay un variado surtido de targetas de las conocidas hasta hoy, tanto en clases como en colores.

Las de aderezos para establecimientos Tramways, Teatros, remates, etc. á 300 $. m|c. el millar. San Martin 18, Frente á la Catedral.
N.° 387, m.-8-8 17.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2.
n. 70 f.5 24 29

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente é morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.

Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

EL BANQUERO.
Piedad 215.
N.° 271, m. 1-30-31.

Al comercio Participamos, á nuestros amigos y clientes en general haber trasladado nuestra casa de negocios—161 1|2 calle de Esmeralda 161 1|2 entre Corrientes y Parque.
G. B. Loubet Ca.
N°. 348 M. 7. 6. 14.

Por muy poca Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se venden y se compran fincas y terrenos.

Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.

Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza
Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, altos.
f. 6-30-31.

Se compran Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Se compran Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocurran al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166.

LA COMISION DE SALUBRIDAD
DE LA
Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados. estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.
La Comision.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.
Manuel Granados.
N.° 425, m.12-30-12a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cafferratte, ya en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.
Manuel A Victorica.
N.° 431 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.
Buenos Ayres Marzo 1.° de 1872.
Faustino Miñones.
N. 434. M. 12. 30. 12. A.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber que en los dias 18, 19, y 20 del mes entrante se ha de proceder á la venta en remate público en la oficina de este Juzgado de los bienes quedados por fallecimiento del subdito Ingles Hugo Metaviche y quedados en abandono, y son los siguientes.

Un mil cincuenta y ocho animales,	
Lanares, tasados, á 15 $	$ 15,870
Dos yeguas con cria á 45	« 90
Dos potrillos grandes á 20	« 40
Un caballo en	« 150
Veinte lienzos de corral usados en	« 500
Dos baules usados en	« 45
Unas gallinas con algunos enceres de cosina	« 145
Total	$ 16,835

Son diez y seis mil ocho cientos treinta y cinco pesos m|c.

Al mismo tiempo se cita á herederos y acreedores que haya á estos bienes bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que ha lugar.
Dolores Febrero 17 de 1872.
Lino D. Lagos.
N.° 428, m. 12-7-20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la qus se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**
N.° 432, m. 12-30-12-a.

REMATES

Wehely Gimenez y C.ª

De comestibles y bebidas. En su casa Bolivar 19 y 23

El lúnes 19 de marzo, á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya superior, almendras de mollar, id peladas, cerveza alemana clase superior, vino francés, queso gruyers, pimenton, ciruelas en aguardiente, almidon de trigo, fosforos, ongos, jamones, cerveza inglesa, vermouth italiano; id francés, ajenjo, sal en tarros, ginebra holandesa, cognac muy fino, vino oporto, id jerez, id madera, tabaco en rama, id picado negro, cigarros de bromer, id amburgueses, esponja champagne, filtros para techos y paredes, loza y cristales, como son jarras y palanganas, lecheras teteras, cafeteras platos hondos, llanos, tazas y platos.

Al mismo tiempo Por órden del Administrador de Rentas Nacionales, al coutado, 4 cjs. conteniendo 3 balanzas, Norte-Americanas.

En seguida de otra pertenencia, 1 magnífico toldo de 35 piés de largo por 9 de atlo y 18 1|2 de ancho, madoras todas fuertes 3 por 3, lona superior clase núm. 1 blanca todo nuevo flamante,
N.° 391, m.9.10.19

Por el mismo

¡REMATE IMPORTANTE!

EN CASA DE LOS SRES.
Francisco G. Molina é hijos.
VICTORIA 238

Para mayoristas.
Para tiendas de lujo.
Para roperias.
Para registros.
Para tiendas del campo.
Para merceros.
Espléndido y nuevo surtido,

introducido por los vapores:
"Pampa" "Pó" y "Bourgone".
el mártes 12,
el miércoles 13
el juéves 14
el viérnes 15 de Marzo.
á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Los artículos principales son:
Artículos de Semana Santa
groes y poquines negros.
gros y pequines de colores
tapados de novedad
confecciones ricas
terciopelo de seda superior.
Artículos de invierno
pañuelos de rebozo los mas ricos que hay
paños negros introducidos directamente
casimires negros y de colores
ropa hecha de invierno
merinos negros y de colores
muselina de lana
Algodones zarazas de todas clases y calidades
bramantes de 20 marcas
lienzos y uso doméstico
género para sábanas
cotinos y listados
Artículos generales
un surtido inmenso de camisa
un surtido grande de medias
un surtido brillante de camisetas crimea
un surtido de géneros de vestidos
un surtido completo de pañuelos de seda

No nombramos sinó los principales artículos que la casa ofrece esta vez en venta por no enumerar mas de 200 diferentes renglones que forman el surtido tan conocido de esta casa, la venta se hará en lotes fuertes, la mayor parte por bultos y medios bultos, estamos autorizados de llamar la atencion de nuestros favorecedores, sobre este remate que segun se nos ha facultado á declarar será el mas importante que la casa ha dado hasta hoy.
N.° 392. m .-9-6-15.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

A plazos de 5, 6 y 7 meses, en nuestra casa calle Victoria 143 por cuenta de dos casas introductoras.

El miércoles 13 y juéves 14 del corriente al mejor precio y sin retirar lote, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

2 cjs. groos alta novedad colores y negros, ropa hecha para hombres y niños, 10 cjs. casimires en cortes, 18 bultos frazadas finas y grandes, gran surtido de calzado.

A mas, merinos de varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, bramantes de 10 distintas clases, bramantos de las primeras marcas, lienzos tablon, tablas, géneros para sábanas, mantas chilenas, id vicuña, camisas bordadas medio hilo, id lisas, para señoras bordadas y lisas de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id felpa, bramantes, muselina blancas y pintadas, linon, alpacas, percaleria, barelles percales. uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisas de varios colores; cotin de doble ancho, zarazas para colcha, brin blanco y plomo damas. de colores, coco blanco, merino negro y de colores, camisolines, sombreros de castor, sombreritos adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos. sombreros de género fleco tul, de seda tiras bordadas, festones colchas, enaguas, coco negro fino pañuelos de la India, id de algodon, guantes de hilo y de cabritilla, medias surtidas, puntillas surtidas seda españoles, camisetas de punto, panuelos de espumilla floreros, cintas de varias clases, libros de misa, sombrillas, agua co colonia, aceite, orquillas, cortaplumas un surtido de alhajas, de ors, muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

Averias por órden de Sr. Cónsul de Francia y Bèljica, y seguros alemanes é ingleses, restos de Lacydon polancha Teresa 8 cjs generos para vestido, 12 id zapatillas 3 id tejidos de lana, para niño. 5 id artículos de merceria 1 id ferreteria surtida, 17 bultos camisas finas.
N, 388 m 9.4.13.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

TASACIONES MUY BAJAS

En la calle de Moreno 255 y 257

El lúnes 25 de Marzo á la I en punto del dia, al contado y por las dos terceras partes de su tasacion, se ha de vender la casa situada en la calle de Moreno marcada con los números 255 y 257 perteneciente á la testamentaria de D. Severo Bervis y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

EDIFICIO

Un almacen catorce piezas, algibe, pozo de balde, dos letrinas y dos cocinas edificado el todo en un terreno de 15 metros y 155 milímetros de frente al Sud por 41 metros y 094 milímetros de fondo al Norte, con 30 metros 60 centímetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 ps. 2 m|c. 2|3 partes que servirán de base para la venta ps. 415,279 m|c.

Por mas pormenores ocurr'r a nuestra casa Victoria núm. 143.

Las Escrituras en la Escribania del Sr. Tulio Mendez en Cabildo.
N. 327. m.6. 19.25

Florencio Madero y C.ª

De carruages, caballos de tiro y de paseo—En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages nuevos y usados por cuenta de particulares, como tambien infinidad de caballos de tiro y de paseo, cuyo pormenor es el siguiente: Nota—Al mismo tiempo venderemos tambien un magnífico [illegible] construido en Norte-América y recien despachado de la Aduana, carruage único en el país por su construccion y elegancia.

Los interesados pueden dirigir sus órdenes á nuestro escritorio Bolivar 14.
N.° 393, m.9-5-14-

Por el mismo
JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores.
De un magnífico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª. instancia Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficie de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 m|c. vara cuadrada que forma un total de ps. 50,818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.

Títulos en perfecto estado.

Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.
En el Caballito cerca de Flores.
De un magnífico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª. instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, tasadas á 18 ps. m|c. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.

Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo
Judicial.

En el Caballito cerca de Flores—De una área, de terreno en la cuchilla frente al Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contodo y sin retirar lote, el terreno arriba indicado, mide del modo siguiente: forma un triángulo con frente á la via férrea por el cual tiene de frente 426 vs. 98 vs. por el costado Oeste y 400 69 100 vs. por el costado Norte, tasado todo en noventa y un mil ciento treinta y ocho $ ps. m|c. 4 rls. (91,138 $ 4 (P)

Para ver los títulos á nuestro escritorio Bolivar 14.
No. 394. m.9.8.17.

Por el mismo
Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14—El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un [illegible] surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, pueden dirijirse á nuestro escritorio Bolivar 14, siendo al mejor precio.
Núm. 435 m. 13-2-15

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

El Domingo 17 del corriente Marzo á las tres en punto de la tarde se rematará infaliblemente un terreno y edificio de propiedad de D. Octavio Garcia.

Esa propiedad está situada en el pintoresco partido de Quilmes, punto de recreo en la estacion del verano.

Se vende por órden del Sr. Juez Civil Dr. Alcorta, en los autos ejecutivos seguidos por D Francisco Lopez contra el referido Garcia.

El edificio es valioso. El terreno se compone de 225 vs. de frente por 167 de fondo, y linda con el camino real por el frente, por el Norte con Miguel Garay, Simon Garay al S. O. y al S. E. con Brígida de la Cruz Garay.

Solo el edificio costó á Gorcia 130,000 ps. como consta de los documentos que corren en autos.

Hoy, muy mal tasado todo, ha sido valuado en la insignificante suma de 67,238 ps., que solo asciende á la mitad del valor que costó el edificio, sin incluir el terreno.

El propietario ha consentido esa tasacion por no demorar la causa y aumentar gastos de costas etc.; pues conociendo los vecinos de Quilmes el valor de esa propiedad, sabrán apreciarla en el acto del remate.

La primer oferta será la cantidad de 44,825 ps. que son las dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio 236.

Por mas datos puede ocurrirse á la Escribania de Fernandez, Recova Nueva 82 donde existe el espediente ejecutivo.
N. 344. m.7.-10.17.

Por el mismo

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infaliblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:

1.° 806 ovejas tasada á 12 $ una.

2.° 20 lienzas de tablas para corral apreciados en 6500 $. 3.° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendra lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2|3 partes de su tazacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 38, donde se haya radicada la testamentaria.
No. 384. m.8.-37.14.A.

Cárlos Ristorini

DE UN LINDO TERRENO
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE Da. MARIA ARANDA
Situado calle de Charcas,
Entre Junin y Ayacucho.

EL DOMINGO 17 de MARZO, á las 5 en punto se rematará este terreno, á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo.

NOTA—Hay en este terreno una pieza de material de azotea, lo que tiene obligacion el comprador de deshacerla inmediatamente por haber sido edificada en parte en terreno ageno; los materiales y maderas son nuevos. No tiene tasacion y se venderá á la mas alta postura. Para ver los títulos, plano y demas antecedentes ocúrrase á la escribania de D. Julian Byron, adscrito á la de Cajaraville, Recoba Nueva y por otros informes, Lima Núm. 56.
N. 422 m. 11. 6. 17.

Por el mismo

De una casa con 75 varas de fondo.
Situada calle de Andes, 130, entre Córdoba y Paraguay.

El Domingo 17 de Marzo á las 3 en punto se rematará esta casa que es como sigue y á la mas alta oferta. Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 75 de fondo, tiene una gran sala con 2 ventanas, tres aposentos grandes, un comedor, cocina, oficina, agua etc. embaldozada, 2 patios, una gran huerta, todas las maderas duras, puertas y ventanas de cedro, rebocada por dentro y fuera y pronta para ser habitada.

Nota. Pronto pasará por la esquina el tramway de la calle de Córdoba, y á dos cuadras el de Santa-Fé. Esta casa es de mucho porvenir y se venderá por lo que den.

Por otros informes, Lima, n.° 56.
N. 421. m. 11.6.17

Por el mismo.
De la quinta de Casareto.
En un lote ó fraccionada.

Situada con frentes á las Calles Ecuador y Bermejo entre las Calles de Parque y Tucuman, frente al mirador de Hernandez, y á una cuadra del empedrado, á dos cuadras de la Maestranza y cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta en un solo lote ó fraccionada como sigue:

El terreno está en una buena situacion, rodeado de tramways y una cuadra del empedrado tiene 79 y 1|4 varas de frente al Este calle Ecuador y el mismo frente de 79 y 1|4 al Oeste Calle de Bermejo, y de fondo ó de calle á calle 95 á 100 varas; tiene una casa de azotea de 4 piezas nuevas con techo embaldosado, un parral con zarzo de fierro, dos pozos de rica agua, un estanque de 12 varas de largo 8 de ancho y 10 de profundidad (propio para una fábrica) y esta muy poblado de árboles frutales escogidos.

En caso de fraccionarse será como sigue:

Calle Ecuador

Lote N.	1	con	10	varas de frente al este	por	45
« «	2	«	«	« « «	«	45
« «	3	«	«	« « «	«	45
« «	4	«	«	« « «	«	45
« «	5	«	«	« « «	«	45
« «	6	«	«	« « «	«	45
« «	7	«	«	« « «	«	45
« «	8	«	9 1	4	« « «	«	45

Calle Bermejo.

9	con 9 y 1|4	varas de frente al Oeste	por 40 á 42
10	« 10	« « « «	40 á 42
11	« 10	« « « «	40 á 42
12	« 20	con una casa de azotea de 4 piezas	40 á 42
13	« 10	varas de frente al Oeste	por 40 á 42
14	« 10	« « « «	40 á 42
15	« 16	« « « «	40 á 42

Todos estos lotes están poblados de árboles frutales.

Por otros informes, calle dé Lima N. 56.
N. 420. m.11-6-17

Por el mismo.
DE UNA CASA Á LA MAS ALTA POSTURA
VENTA FORZOZA

Situada calle de Venezuela N°. 582 á una cuadra de la calle Belgrano pór donde pasa el tramway.

El Miércoles 20 de Maazo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue;

Edificada a la moderna en terreno de 12 varas de frente al Norie por 35 de fondo tieue una hermosa sala con 2 ventanas á la calle portada á la antesala dormitorios comedor cocina agua etc.

Todas las maderas duras, embaldozada, umbrales de mármol etc.

Tengan presente los interesados que la calle se ha empedrado.

Por otros informes ocurrase al escritorío de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.
N°. 442. M. 13. 7. . 20.

Federico J. Miró

De la magnifica y esplèndida finca central recien construida á la moderna y que consta de 3 cuérpos de edificios con 9 casas para rentar situadas en la calle de Corrientes núm. 373, 375, 377, 379. 381 1|2 esquina de Paraná núm. 125 1|2 y 127. Por cuenta de una testamentaria y liquidacion social, por ausentarse el sòcio para Europa.

Venta forzosa, franca y leal, al mejor precio y sin retirar lote alerta. El domingo 17 de marzo remate á punto de la tarde [illegible] de vender en [illegible] oferta [illegible] magníficas y esplèndidas 3 fincas divididas en 9 lindas casas (siempre alquiladas.) Lote N°. 1 calle Corrientes núm. 373, dos casas alta y baja construidas de los mejores materiales á la última moda y sin economía de ninguna especie, maderas fuertes, cielos de yeso, renta segura y mejorada cada dia. Lote N°. 2 Corrientes núm. 375, 377, y 379. Cuatro casas dos altas y 2 bajas, construidas á todo costo y sin economia, todas independientes y bien trabajadas, maderas fuertes, yeso etc buena renta y mejorando. Lote N°. 3 calle Corrientes núm 381 y 381 1|2 tres casas haciendo esquina á la calle de Paraná núm. 125, 125 1|2 y 127. la casa de arriba es una gran casa, otra chica abajo y el gran almacen con sótanos que siempre han estado alquilados, los materiales inmejorables, naderas fuertes, yeso etc. buena renta y mejorando.

La situacion de estas magníficas propiedades solidamente construidas en cal, y de los mejores materiales me escusan de toda recomendacion y la dejo á la alta penetracion de lss inteligentes; y mas que nada les prevengo que hay forzosamente que vender á todo precio. Los títulos inmejorables, mas datos, Maipú 99. Nota—Debo prevenir que me consta que la cuestion de los terrenos de enfrente está terminada y vendidos mucha parte de ellos que tambien me consta se van á edificar con lindos palacios, plano que he visto. Esta propiedad solo queda á 3 cuadras al Norte de la plaza y mercado Lorea, 2 de la iglesia Piedad y 2 tramways á la puerta, hoy es el verdadero centro. El parajo mas alto ó higiènico, fíjense en la hora fija.
N°. 438 M. 13. 4. 17.

Por el mismo
De muebles.

De todos los muebles de la casa habitacion calle Talcauhano núm. 278 por tener que ausentarse toda la familia para Europa. Alerta!

El juévos 14 y viérnes 15 de marzo á las 11 1|2 en punto del dia, se han de vender al mejor precio y sin retirar lote todo el rico menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguienae:

Sala 1 juego completo de sala forrado en terciopelo, 2 sillones á la Voltaire, 1 mesa del centro, 2 rinconeras, 1 espejo, 6 magníficos gravados, 4 cortinados con galerias, alfombrado nuevo, y una gran cantidad de muebles y alhajas y una gran cantidad de objetos de fantasía.

Dormitorio 1 cama camera con ricos colchones de plumas, camitas para niñss, rico lavatorio de caoba con mármol, mesa de luz, 2 ricas cómodas de caoba con mármol, 2 roperos finos, 1 mesa dara costurero, 1 fuego completo de lavatorio, 1 estante para libros, 1 rico sofá de reps solferino, sillas americanas, cuadros, 1 rica cama camera de caoba, colchones y mesa, sofá de crim y butacas, y mesas, 1 confidente, 1 eochecito, 1 perdiz, 1 baño calentador, 1 alfombrado, jergon. escaleras, camas, sillas roperos, mesas butacas y otras cosas.

Comedor 1 rica mesa caoba. para 24 cubiertos, 12 sillas de oaoba, 1 rico sofá, 1 rinconera con 4 estantes, 1 silla de hamaca de caoba, 2 cuadros. 1 silla para niños, cortinas de damasco verde, 1 licorora, 1 frutera, 1 rica frutera, 2 ricos candeleros de electro plata, 2 mas chicos, 5 bandejas id. 2 lámparas, 15 docenas platos de porcelana. 5 docenas id. de postres, soperas, teteras, aceitoras, tarros, botellones, id. de barro, copas, vasos, 5 galerias doradas, 1 reloj etc:

Cocina y patio 1 rica cocina ecunómica y todos los útiles necesarios para este arte. etc. en abundancia.

Jardin Una gran cantidád de ricas plantas escojidas de flores y tinas etc. etc. gallinas, aves [illegible], perdices, ganzos gallinetas de la India.
N°, 439, M. 13. 2. 15.

Pablo Gowland.

Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de Don Florentino Blanco.

¡¡¡Preciosos Terrenos!!!
Venta General á todo precio

El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venddrse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de arboles frutales.

Señores Especuladores

El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni limite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar títulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.
N. 409. m. 9. 8. 17.

Por el mismo

De un Corralon Central calle de Chacabuco núm- 431 entre Cochacamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta Pichincha

Mas informes calle de Perú 166,
N. 400. m. 8. 16. 24.

Por el mismo

De un lindo terreno calle de Pozos entre Cochabamba y Garay lindo local. Venta Real á lo que den.

El miércoles 13 del corriente á las 6 de la tarde y al mas alto precio dinero de contado se rematará dicho terreno que mide 8 varas de frente por 70 de fondo.

La venta se hará á cualquier precio por tener que pagar una bipoteca.

Mas informes Perú 166.
N. 401. m. 8. 5. 13.

Por el mismo.

De 16 lotes de magnificos terrenos de la quinta del Sr. Letamendi, situados en la estacion Caballito como 8 cuadras hácia el Sud, inmediatos a la hermosa quinta de Meirelles, hoy del Sr. Murillo y lindero con los Srs. Rom, Repetto y Vila.

El Domingo 17 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se remataran estos lindos terrenos situados en el parage mas elevado de todas las inmediaciones de la ciudad, las calles de Este á Oeste, en este terreno signen la continuacion de las que se trazaron en los terrenos de los Sres. Rom y Repotto.

N. B.—Si hubiese algun interesado por todo ó una parte se oiran ofertas particularmente, por planos y demas al rematador, Defensa 114.
N.° 441, m. 13-4-17.

Por el mismo
AL CONTADO

En su casa calle La Defensa núm. 114.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de almacen.

500 damajuanas ginebra, 50 bordaleras vino, 100 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 35 tercios yerba Paraguaya, 20 bolsas comino, 100 cj. Vermouth, 50 id. coñac, 100 id vino Burdeos. 20 id Champagne, 25 tercios yerba argentina, 150 cj. fideos, 52 latas tabaco, 40 cj. encurtido, 20 cascos vino jerez, 10 cj. chocolate, 40 latas cebada, 30 mil cigarros Suizos, 300 cj. cigarros Hamburgo, 200 latas galletitas, 60 piezas estera, 10 cj, jamon 390 frasqueros ginebra de Varios, 100 barricas cerveza, 50 cj. frutas en aguardiente, 100 id. velas estearida, 50 bultos tè orenge pekoe y congou. 50 cj. vino oporto, 25 latas fósforos, 200 arrobas tocino, 100 cj. castañas, 10 quesos parmesanos, 20 docenas baldes de zinc, 40 bolsas almendras, 50 id- garbanzos, 12 barriles vino jerez 50 docenas planchas. 25 cj. azul 100 docenas agua florida, 10 cj. betun, 10 cascos ladrillos, 50 cj. pasas de uva. 100 docenas cubiertos, 20 latas piñones, 25 cj. ciruelas, 5 id. naipes 50 id. vinos Italianos, 40 id. vino Sauerne. 30 latas pimienta, 15 cj. ajenjo, 25 id. limones. 10 id. pasta de tomate, 180 cacerolas surtidas, 5 canastos loza, 40 canastos papas, 100 cj, higos, 20 docenas puñales. 10 bolsas café 20 barriles cognac, y otros artículos.

En seguida 100 docenas de caja guayaba
30 bolsas semilla de alfalfa.
200 rrollos elastico.
100 rollos tabaco negro.
A mas 200 fanegas sal.
N°. 440. M. 13. 6. 19.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa calle San Martin N.° 118.

El Viérnes 15 de Marzo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue:

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo 2 bañaderas sillas de varias clases espejo marco dorado de varios tamaños. 2 escritorios y una magnífica caja de fierro cristales y porcelanas de mesa juegos de composicion cajas de cubiertos relojes de sobre mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifican.

Al mismo tiempo una selecta coleccion de vino de mesa, jerez, chanpagne, oporto etc. etc.
N.° 416. m.11..15.

Por los mismos
JUDICIAL
De una area de terreno, de dos cuadras de terreno con edificio
POR EJECUCION CONTRA D. JOSE ELISAMBURU
Esquina calle San Cristobal y Venezuela

En el deslinde del partido de San José de Flores y parroquia de Balvanera

El Domingo 17 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Jorge Echevarria y ejecucion contra D. José Elizamburu á saber:

La propiedad arriba menc onada, compuesto su terreno de dos cuadras cuadradas con un buen edificio con varias habitaciones, piezas de madera y demas oficinas.

El todo tasado en el ínfimo precio de $ 452,574 m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de la tasacion que son 301,716 $ m|c.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad situada en barrio lleno de porvenir—pues queda á 5 cuadras de la Estacion Caridad—á una de la calle Independencia que vá á ser recorrida por el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas informes á nuestra casa calle San Martin 118 por ver titulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carballeda. Rivadavia 75 y 77.
N. 352 m.7-9 17.

Por los mismos
JUDICIAL
De una Chacra con poblaciones caballos vacas etc. etc.
En el partido de Lujan.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Echevarria á orjhambourou á saber:

La chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras 772 milesimos de cuadras con una poblacion de material techo de paja, otra id id—Un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc etc.

Hay ademas 6 caballos de sillas, 3 vacas lecheras, otras id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza etc.etc.

El todo tasado en el bajo precio de $ 32'216 m|c siendo la base por la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 21.478 m|c.

Para imponerse de los inventarios tasaciones y títulos los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro Escribano Beccar San Martin N. 14 (altos).

Por mas informes en nuestro escritorio San Martin 118.

El remate se efectuará en la misma Chacra.
N. 353 m. 7. 17 24,

Por el mismo.

De toda la Caballeriza calle Tacuarí N.° 199.

El Juèves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á

El muy acreditado establecimiento arriba mencionado con un contrato por 5 años con alquiler de 3,000 ps. mensuales.

Tiene 53 pesebres y 14 cocheras todo lo cual actualmente ocupado por pensionistas de primera clase y de Enero á Enero.

Tiene contratada la bosta lo mismo por todo el año, de manera que el establecimiento puede dejar cada mes 10,000 ps. libres de todo gasto.

El negocio no puede ser mas alhagüeño, lo vende el dueño por ausentarse de la ciudad.

Hay que tener muy presente que la mantencion está ahora muy baja y bajará aun mas.

Tambien venderemos algunos magníficos caballos pertenecientes al mismo negocio mansos para paseo, monturas y demás enseres de una caballeriza de primer órden,

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N.° 437, m. 13-1-14.

Lopez y Blanco

Importante remate

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El viernes 15 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbres un grande y variado surtido de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor daremos en los carteles.
núm. 426. m.12. 3. 15.

Astengo y Pilotto

¡Judicial!
¡De una magnífica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolome Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesto de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos m|c., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.
núm. 430. m12. 30. 14. A.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una casa en la calle de Méjico N. 287, donde estará la vandera.

El Domingo 24 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de los conyúgues D. Ramon Insua y Da. Magdalena Fulcos, compuesto su terreno de 6 y media vs. de frente por 58 de fondo con 2 piezas de material, y demas oficinas; tasada en todos sus ramos por el maestro D. Adrian Sosa, en la suma de 151,550 $ m|c previniéndose que no se admitirá oferta menos de 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de los Sres. Llames Oliver y Aranda por otros datos, á mi escritorio Perú 73.
N. 423. m.11.13.24.

Por el mismo
JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, donde estará la bandera.

El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ m|c.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

Manuel de la Serna.

De una casa.
Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo
JUDICIAL DE UNA CASA.

El lúnes 18 del corriente á las 5 ½ la tarde se procederá á la venta de la casa Calle Indepencia núm. 444.

De propiedad de D. Braulio Berois, cuyo terreno mide 10 vs. de frente al N. por 50 de fondo al Sud el edificio se compone de cinco piezas tres de ellas con tirantes de Urunday y dos de pinos de tea, dos piezas mas con techos de ripia, cocina, pozo de balde, necesario, arboleda, etc. etc. La calle es empedrada. o Tramway pasa á una cuadra de distancia y hay una concesion para que pase por la misma calle de Independencia hasta Flores.

Dicha venta se verificará por órden del Sr. Juez de 1.ª en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Esta propiedad de gran porvenir por su localidad está tasado en el bajo precio de 136116 ps. 32 cts. m|c. corriento y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacien. títulos sup riores por mas datos calle San Martin Núm. 142,

SEMANAL.

Los mártes á las 12 del dia y dinero de contado arañas y brazos de cristal para gas sillas para montar á caballo de varias clases juegos para te con bandeja alhajas de gusto, de oro y de Tarulí lagitimo, como ser: cadenas de reloj id pa a el cuello, prendedores y rhcetas; relojes de ors paaa hombre y para hombre y para señora, varios muebles, útiles para familia.

Ricos licores Vermouth Torino.

1,600 piezas losa en lotes al gusto del comprador varios artículos de almacen y otros efectos que estarán á la vista.

EN VENTA PARTICULAR.

Varias casas, campos y terrenos. 1 landó, 1 cupè, 1 milor r cien introducido en el país estátuas para adornos de sala termómetros médicos libros de medicina.

NOTA—Todas las ventas en remate son, bajo la condicion y al mejor precio y dineron de contado.
Núm. 447. m. 13-5-18.

Alberto J. Huergo.

JUDICIAL DE UNA FINCA.

De órden del Sr. Juez de 1.ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde rematarè la casa calle de Paraná n°. 240 perteneciento á la testamenteria de D.ª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc., edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 m|c 578 mls. de fondo al O. y tasada en 84,371, $ 50 c. m|c No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 66,247 $ 66 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde rematarè la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamenteria de D.ª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en 85,595 $ 95c. m|c. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.
N°. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo
JUDICIAL—UNA FINCA

De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarè la casa calle de Charcas n°. 264 perteneciente á la tèstamenteria de D.ª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. m|c. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 125 f. 17. 32. 21 m.

B. Mitre y Vedia y Ca.

El domingo 17 de Marzo, á las 3 de la tarde. dos remates en Moron, una magnífica casa y un lindo terreno, LLUEVA Ó TRUENE, al mejor precio y sin retirar lote y dinero de contado, escrituras en perfecto órden, en ese dia procederemos á la venta suspendida el último domingo á causa del mal tiempo, de lo siguiente:

1.°—Una preciosa casa de campo situada en el alegre pueblo dè Moron, á 4 cuadras de la estacion y plaza principal, con 7 piezas, 2 hermosas galerias, algibe de 50 pipas, pozo, lugar, pisos de madera, techos de baldoza, maderas duras en todo el edificio, como para construir altos reboques por dentro y fuera, plantas, arboles frutales y cuanta comodidad puede exigirse á una finca de esta clase—A sus espaldas va á construirse el nuevo mercado de que es empresario el Sr. Rom. La casa queda en la calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.

2.°—Despues de vendida la casa, procederemos á la venta del lindo terreno que está á su frente compuesto de 50 vs: de frente por 100 de fondo y en el que está comprendida la esquina—Ese terreno por sus dimensiones y localidad ofrece una brillante oportunidad á los que deseen edificar en aquella floreciente poblacion.

El tren del Parque que deben tomar los concurrentes á los remates del domingo es el de las 2. NO OLVIDARLO!
Núm. 436 m. 13-4 17.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De todas las existencias de la tienda y merceria situada en el pueblo de Mercedes, calle principal.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Islas.

El Sábado 16 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Severo Santos cuyo detalle es el siguiente: camisetas de varias clases. camisas, paños, ropa hecha para hombres, señora y niños, ponchos, pañuelos, boas, mantas (jergas, sacos de diferentes hechuras y precios, sombreros, gorras. redecillas, corses, bombasí, tartan, liensos de todas clases, flecos lanas, lantillas cepillos, rewolver, botines, medallones bandejas, albums, guantes, relojes. balletas, bramantes zarazas, cocos de vestidos.
N. 119 f. 24. 21. 16 m.

Por el mismo.
JUDICIAL.

De una manzana de terreno situada á 10 cuadras de la estacion San-Martin, con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo.

De órden del Sr. Juez dr 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡¡CASA PARA RECREO!!

El Domingo 17 de Marzo á las 12 del dia se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria, y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.

El terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste [illegible] con edificio [illegible]

Tasacion 40.555 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 27.036 ps. 30 r. sumamente baja para que esté al alcance de todos.

Sálidas del tren del Parque á las 11.

Por mas pormenores, Bolivar 76.
f. 22. 17. 10 m.
N. 142

Por el mismo.
JUDICIAL.

Del gran edificio situado en la calle de Entre-Rios, con frente á la de Pavon y Garay; contiguo á la plaza 25 de Noviembre.

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Andres Ugarriza.

¡MUY IMPORTANTE!!

El Domingo 24 del corriento, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho edificio, perteneciente á una ejecucion contra José Magre, cuyo detalle es como igues:

Su terreno se compone de 74 varas de frente al O. por 27 1|2 id. por el frente costado Sud, y por el frente costado Norte 26 1|2 id. con un gran edificio alto y bajo todo de material. con sótanos. que se presta para establecer cualquier clase de negocio, á mas tiene esquina y trastienda.

Tasacion $ 215,579,50 m|c. las dos terceras partes $ 143,720 m|c., que no se admitirá oferta que bajo de esta.

Solo diremos que esta finca está en una situacion la mas pintoresca y es de un gran porvenir, creemos el punto mas comercial porque va á estar rodeada de tramway. Las escrituras corrientes, por mas pormenores Bolivar 76.
N. 349. m. 7. 17. 24.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lúnes 18 de Marzo á las dos en punto venderemos un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pedro Olivares, compuesto de 9 varas de frente Norte igual 7 metros 79 cets. y 21 varas, 90 cents. fondo Sud igual 18 meiros, 96 cents, situado en la calle de Venezuela No. 464. tasado en la suma de $ 54,874 y 30, no admitiendose oferta que baje do sus dos terceras partes.
No. 419 m 11. 7. 18.

Por el mismo.

De una Fonda en la plaza de Lorea N.° 28.

El juéves 14 del corriente á las 11 1|2 en punto punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicha fonda consistentes en 5 mesas de pino grandes, 5 id chicas, 8 bancos, una alacena, 11 cuadros, 12 sillas, 1 reloj de pared, picos de gas, catres, loza, vasos, copas, vino Champagne, id asti, coñac Martell, sardinas Kirch, 18 perchitas de fierro, cubiertos, aceiras, 1 tabique empapelado, 2 bordaletas vino Burdeos; manteles, servilletas, cocina ecómica y bateria é infinidad de objetos que estarán á la vista.

NOTA—La casa tiene 4 años de contrata, con 950 ps. m|c. de alquiler.
N.° 402 m.8-6-14

Por Bence y Puig

Importante Remate
JUDICIAL

De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milímetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centímos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ m|c. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 173,952 $ m|c 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1|2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.
Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El Juéves 14 y Viérnes 15 del corrtente á las 12 en punto y aplazo de costumbre se remataran los artículos siguientes:

Zarazas, percales, cocos brillantinas, bramantes po las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombre, calzones, de señora, calzoncillos, cortinas adamascades, mantillas á la española trpados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas, id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos de manos, mucelinas para vestidos, blanca, á cuadros y de motita, lino de obispis, brin blanco de hilo, id crudo, grano de oro, irlanda, paño fino y rayado, id de poucho, id angosto, medias, listado, é infinidad de artículos.

Al mismo tiempo 1 bulto frazadas, id bombasí, 1 id amburgo con poca averia.
N. 418 m-11-14.

Luis Godoy

Notable Remate

De 21 lotes de terrenos Calles de Independencia, Chile, Alberti y Mateu por donde pasará el tramway. Gran centro de poblacion, venta legal y sin retirar lote.

¡Especuladores y jente de poco capital!

Mitad al Contado
Mitad á seis meses plazo sin interes

Solo por la base de este remate tienen como poder adquirir un terreno y previniendo que se venden á lo que den ó á lo que mas ofrezcan segun órden por escrito en mi escritorio dada por su propietario por irse de esta capital.

El domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se venderán dichos terrenos al mejor precio y dinero de contado los cuales estarán marcados por las banderas de Remate y es como sigue: Algunos terenos de esquina y otros sin fondo con frentes de 10 y 15 vs de frente por 30, 35, 40 y 44 de fdo. casi todos los terrenos.

Es escusado todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir, basta su sola condicion de ser á plazos y sin interes de nidgun jéner.

Los especuladores no deben faltar, mucho mas cuando; serán vendidos sin rehusar, por bajo que sea el precio el local tan hermoso de ta to porvenir; con este motivo es que todos quedan invitados.

Mas informes á mi escritorio Perú 166

Los títulos es do lo mejor y el plano se puede ver en mi escritorio Perú 166.
N. 418 m. 10. 7. 17,

Por el mismo

Pichincha á todo precio. Venta legal de un precioso terreno calle de Pavon entre las de Sarandí y Rincon frente al Norte. Calle empedrada: junta la capilla de San Cristobal.

Ojo especuladores.

El Sábado 16 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará por lo que mas dieran dinero de contado y mide 10 varas de frente por 40 de fondo.

Nota. Toda recomendacion es inútil cuando está recomendado por si mismo. Informes calle de Perú, 166.
N. 414 m. 10. 6. 16.

Por el mismo.

De 2 Carruajes con guarniciones etc. En la Plaza 25 de Mayo donde estara la bandera de remate.

El viernes 15 de Marzo á las 4 en punto de la tarde y al mejor precio dinero de contado.

NOTA. Si alguna persona quiere vender algun carruage puede hacerlo dando aviso antes en el escritorio, Perú, 166.
N. 318 m. 5. 10. 15.

Por el mismo

GRAN REMATE

De 20 lotes de terrenos en las calles Independencia Chile, Alberti y Mateu haciendo 5 esquinas, especuladores ahora es, el momento de comprar barato—Los pormenores se daran despues.

ESTACION CARIDAD

De 2 lotes de terrenos distante una cuadra de la estacion Caridad por la calle de Venezuela haciendo cruz con el almacen de Santos.

El Jueves 14 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se han de vender á lo que mas ofrezcan y dinero de contado por cuenta de sus herederos, y es como sigue lote núm. 1 10 varas de frente por 40 de fondo lote, núm. 2 10 de frente por 40 de fondo.

Nota—Estos terrenos tan hermosos y recomendados por su linda posision dominante y la gran ventaja del tramway de los señores Mendez y hermanos que tanta menta han dado á aquel gran esporie de comercio. Mas informes calle de Perú núm. 166.

Por el mismo.

De una linda casita de poco precio, calle de Chile, entre Rincon y Pasco por donde pasará el tramway, y dentro de poco tiempo el enpedrado, gran centro de poblacion. Venta á lo que den segun órden de su dueño por escrito que tengo en mi poder para realizar la venta á todo precio.

OJO PICHINCHEROS.

El Domingo 17 de Marzo á las 6 de la tarde se venderá irremediablemente al mas alto precio y dinero de contado, segun órden de su propietario y mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Edificio, poso, cocina y demas comodidades.

Nota. Escuso toda clase de recomendacion sobre esta hermosa localidad de tantísimo porvenir y que su dueño tiene que vender por cualquiera oferta.

Títulos superiores y mas informes á mi escritorio, call del Perú 166.
N. 229. f. 27 19. 17 m.

Por el mismo

En la calle de Comercio entre Piedad y Tacuarí

De un lindo terreno, calle empedrada, ga aguas corrientes, y todo el terreno cercado de pared.

Preciosa localidad.

El dia y hora se dará despues.

Por el mismo
DEL CAFE Y BILLAR DE LOS ARTESANO
Calle del Buen Orden No. 569.

Por liquidacion final. El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se venderán las existencias de dicha casa por órdeu de su dueño por ausentarse á Europa, y es como sigue:

Una rica mesa de Billar de jacarandá con todos sus útiles, [illegible] armazon y mostrador con id sillas de esterilla, Banco usados, confidentes, perchas lámparas, quinques; cortinados, [illegible] de bebidas de todas marcas, artículos de almacen, cocina; loza, cristales, ponc basos, cigarros eteras, azucareras, é infinidad de artículos que estarán át la vista.
No. 371. m.8. 11.20.

Por el mismo

De las existencias de la Panaderia Garibaldina calle de Cochabanba núm. 147
POR LIQUIDACION

El Martes 19 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde se rematarán las existencias de dicha casa al mejor precio y dinero de contado. consistentes en un surtido tal ramo de panaderia que estará á la vista.

Mas informes Perú 166.
N. 370 m. 8- 10. 19,

Por el mismo

!!! JUDICIAL ¡¡¡

De un lindo terreno calle de Junin,, en tre las calle de Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria de el señor D. Victor Maria Velazco, y con la venia del Sr. Juez de 1ra. Instancia en civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y órden espresa del albasea D. Manuel G. Illamaroses. Atencion. El Domingo 24 del corriente á á las 4 en punto de la tarde venderé á la mayor oferta y dinero de contado dicho terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Nota. Escusado es toda recomendacion sobre esto lindo terreno de tanto porvenir y que tiene que venderse á todo precio. Por mas informes á mi escritorio calle de Perú 166.
N. 381 m, 8. 15 24

Por el mismo

¡¡¡CONTINUACION!!!

Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de D. Florencio Blanco.

¡¡¡Preciosos terrenos!!!
Venta general á todo precio

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venderse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de árboles frutales.

Señores especuladores.

El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni límite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar títulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.
Núm. 443 m. 13-4-17

Por el mismo

De un Corralon central calle de Chacabuco núm. 431 entre Cochabamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta pichincha

Mas informes calle de Perú 166.
Núm. 444 m. 13-11-24

Pablo A. Ramella

¡Magnífico remate!
¡¡EN FLORES!!
DE UNA LINDISIMA CASA
!Recien construida!
¡Situada en un bellísimo local!

A dos cuadras de la plaza y tramway y á dos de la estacion del F. C. hácia el O. y frente á la quinta de Escalada.

Con frentes á la calle Buenos Aires y á la via férrea.

Se compone la casa de 20 varas de frente por un gran fondo.

!Ahora atencion!

Hay que venderla por **lo que den!!**

¿Habeis entendido?

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se va á rematar esta magnífica casa **por lo que ofrezcan.**

No es farsa señores: hay que vender por **dos reales** porque los dueños quieren vender á toda costa.
N. 433, m. 12-s.-17.

Gregorio Casal y Ca.

REMATE JUDICIAL.
IMPORTANTE.

De unas lindas casillas situadas en la calle Defensa esquina á la de Garay.

El Domingo 24 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, las casillas pertenecientes al prófugo Domingo Cabagello, construidas en la calle Garay y Defensa, con accion al contrato de arrendamiento, por los dos años que faltan para su vencimiento.

Por mas pormenores ocurrir al Escritorio Bolivar 20 1|2, dondo se verá el espodiente.
N. 361. m. 7. 16. 24.

Benjamin Nazar y C.

De las existencias de la tienda y merceria, situada en la calle Buen-Orden núm. 428 por órden de la señora viuda Da. Juana Preve.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion; todas las existencias de la tienda y merceria arriba mencionada cuyo pormenor daremos despues,

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras y demás útiles del negocio.
N. ° 390 m.9-5-14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio desde el once de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren	3.° tren	4.° tren	5.° tren	6.° tren	7.° tren	8.° tren	9.° tren
Parque	7	9 5x	11	2	3 x	5	6 x	7	10
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	3 10	5 10	6 10	7 10	10 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	3 15	5 15	6 15	7 15	10 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	3 20	5 26	6 20	7 20	10 20
Flores	7 30 x	9 25	11 25	2 30x	3 25	5 25	6 25	7 25	10 25
Floresta	7 35	9 30x	11 30 x	2 35	3 30	5 30x	6 30	7 30x	10 30
General Lavalle antes San Martin	7 50	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	6 45	7 45	10 45
Moron	8	10 00	12 x	3	4	6	7 x	8 x	11
Merlo	8 20	..	12 20	3 20	4 20	6 20	..	8 20	..
Moreno	8 30	..	12 30	3 30	..	6 30x	..	..	..
General Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9 30	..	..	4 30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes [llegada]	10 30	..	..	5 30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10 45	..	..	5 45	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	7 45	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren	3.° tren	4.° tren	5.° tren	6.° tren	7.° tren	8.° tren	9.° tren
Chivilcoy	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	..
Freire	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	..
Mercedes, llegada	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes, salida	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	..	..	9	..	..	..	5 x	..
Lujan	..	..	..	9 30 x	..	..	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	..	10	..	..	..	6	..
Moreno	..	7 30	..	10 30	..	1 30	..	6 30x	..
Merlo	..	7 40	8 40	10 40	..	1 40	6 40	6 40	..
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
General Lavalle, antes San Martin	7 10	8 15	9 15	11 15	12 15	2 10	5 15	7 15	8 15
Floresta	7 25	8 30	9 30 x	11 30 x	12 30	2 25	5 30 x	7 30x	8 30
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 35	12 35x	2 30 x	5 35	7 40	8 35
Caballito	7 40	8 40	9 49	11 40	12 40	2 40	5 40	7 50	8 40
Almagro	7 55	8 45	9 45	11 45	12 45	2 45	5 45	7 55	8 45
Onco de Setiembre	7 50	8 50	9 50	11 50	12 50	2 50	5 50	8 00	8 50
Parque	8	9 x	19	12	..	3 x	6 x	8 15	9

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren
Parque	7	2
Merlo, llegada	8 20	3 20
Merlo, salida	8 30x	3 25
M: Paz	9 05	4 x
Las Heras	9 45	4 40
Zapiola	10 15	5 10
Lobos	10 45	5 40

REGRESOS

ESTACIONES	1.° tren	2.° tren
Lobos	6 15	2 20
Zapiola	6 45	2 50
Las Heras	7 15	3 20
M. Paz	7 55	4 x
Merlo, llegada	8 30x	4 35
Merlo, salida	8 40	4 40
Parque	10	6 x

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media hora antes de la primera clase tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia de mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion, á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al jefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al jefe de la Estacion á que primero llegue y se hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos, y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes, sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la Estacion de donde hubiese salido el tren, y ademas la multa que establece el articulo 4.° del Superior Decreto de 26 Febrero de 1857. Los Gefes de las Estaciones quedan prevenidos de no dar pasaje á ningun empleado en servicio, ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasajero. Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasajeros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro-Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde la Estacion del Parque, Buenos Aires, á:—

ESTACIONES.	BILLETES SENCILLOS. 1 C	2 C	IDA Y VUELTA. 1 C	2 C
11 Setiembre	3	2	....	....
Almagro	6	4	9	6
Caballito	7	5	11	8
Flores	9	6	14	9
Floresta	10	7	15	11
San Martin	15	10	24	16
Moron	18	12	29	19
Merlo	22	15	35	24
Moreno	30	21	48	34
Rodriguez	37	27	56	41
Lujan	45	31	68	47
Olivera	50	36	75	54
Freire	62	42	100	67
Gorostiaga	82	55	110	74
Chivilcoy	90	60	120	90
Merlo á Paz	15	12	....	....

ABONADOS Y NIÑOS.

Los Abonados por trimestres gozan de la rebaja de 50 por ciento, y los por mes de 33 por ciento del precio de los boletos.

A unos y á otros se le entregará anticipado el número de los boletos para la ida y para la vuelta, correspondiente á la fecha de los dias del abonamiento.

Para los Niños que viajen de edad de tres á siete años, es pagará la mitad del valor del billete de la clase de carruaje que ocupen.

Ferro carril del Norte

Desde el 16 de Noviembre hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana 1	2	3		4		5	Tarde 6	7	8	9	10	11		12	
25 de Mayo	S.		7 0	8 15	9 0	9 50	10 30	11 5	12 15	1 30	2 45	4 5	5 0	5 50	6 20	7 50	9 35
Retiro	L.		7 10	8 25	9 10	9 58	10 40	11 15	12 25	1 40	2 55	4 15	5 10	6 0	6 30	8 0	9 45
Id	S.	6 30	7 15	8 30x	Dias de trabajo solamente	10 6x	Dias de trabajo solamente	11 17	12 30	1 42	3 0	4 20	5 15	6 5	.....	8 5	.....
Palermo	"	6 40	7 25	8 40		10 15		11 25	12 40	1 50	3 10	4 30	5 25	6 15	.....	8 15	.....
Belgrano	L.	6 50	.....	8 50		.....		11 35	.....	2 0	.....	.....	5 35	.....	.....	.....	.....
Id	S.		7 35x			10 25		Dias feriados solamente	12 50	Dias feriados solamente	3 20	4 40	.....	6 25	.....	8 25	.....
Rivadavia	"		v			v			v		v	v	.....	v	.....	v	.....
Olivos	"		7 50x			10 40x			1 5		3 35	4 55	.....	6 40	.....	8 40x	.....
San Isidro	"		8 5			10 55			1 20		3 50	5 10	.....	6 55	.....	8 55	.....
San Fernando	"		8 20			11 10			1 35		4 5	5 25	.....	7 10	.....	9 10	.....
Tigre	L.		8 30			11 20			1 45		4 15	5 35	.....	7 20	.....	9 20	.....

REGRESOS

Estaciones		Mañana	1	2	3	4	5	6	Tarde 7	8		9		10	11	12
Tigre	S.	.....		7 10		8 50	10 0	Dias feriados solamente	12 25	Dias feriados solamente	Dias trabajo solamente	2 55			6 0	8 0
San Fernando	"	.....		7 20		9 0	10 10		12 35			3 5			6 10	8 10
San Isidro	"	.....		7 35		9 15	10 25		12 50			3 20			6 25	8 25
Olivos	"	.....		7 50		9 30	10 40		1 5			3 35			6 40	8 40
Rivadavia	"	.....		v		v	v		v			v			v	v
Belgrano	L.	.....		.....		.....	.....		.....						.....	.....
Id	S.	.....	7 35	8 5	9 0	9 45	10 55	12 5	1 20	2 40		3 50		5 40	6 55	8 55
Palermo	"	.....	7 45	8 15	9 10	9 55	11 5	12 15	1 30	2 50		4 0		5 50	7 5	9 5
Retiro	L.	.....	7 55	8 25	9 20	10 5	11 15	12 25	1 40	2 59		4 10		5 59	7 15	9 15
Id	S.	6 40	7 57	8 30	9 32	10 10	11 20	12 27	1 45	3 2	3 10	4 15	5 25	6 2	7 20	9 20
25 de Mayo	L.	6 50	8 5	8 40	9 30	10 20	11 30	12 35	1 55	3 10	3 20	4 25	5 35	6 10	7 30	9 30

Ferro-carril del Sud.

Desde el primero de Marzo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Tranway—Calles Cerrito y Tucuman.	6 25	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 37	4 23	5 48	6 48	7 48	8 25	9 20
" Boleteria Central, 117 calle Lima	6 35	8 0	9 0	10 0	11 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 46	4 35	6 0	7 0	8 0	8 37	9 32
Plaza Constitucion	6 50	8 14	9 20	10 14	11 14	12 14	1 14	2 14	3 20	3 58	4 49	6 14	7 14	8 14	8 51	9 46
Barracas al Norte	6 58	8 22	9 27	10 22	11 22	12 22	1 22	2 22	3 27	4 4	4 57	6 22	7 22	....	9 0	....
Barracas al Sud	7 3	8 25	9 32	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 24	4 7	5 0	6 25	7 25	....	9 3	....
Lanus	7 14	....	9 45	....	....	....	....	2 36	3 48	....	5 10					
Lomas de Zamora	7 28	....	10 0	....	....	....	....	2 50	4 5	....	5 25					
Temperley	....	....	10 5	....	....	....	....	2 55	....	....	5 30					
Burzaco	7 44	....	10 20	....	....	....	....	....	....	4 22	5 50					
Glew	8 0	....	10 40	....	....	....	....	....	....	4 40	6 10					
San Vicente	8 23	....	11 8	....	....	....	....	....	....	5 5	6 30					
Domselaar	8 50	....	11 40	....	....	....	....	....	....	5 40						
Ferrari	9 16	....	12 13	....	....	....	....	....	....	6 13						
Jeppener	9 45	....	12 40	....	....	....	....	....	....	6 40						
Altamirano......Llegada	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	....	7 6						
Altamirano......Salida	10 15	....	....	....	....	....	....	....	....	7 15						
Ranchos......Llegada	11 0	....	....	....	....	....	....	....	....	8 0						
Altamirano......Salida	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	....	7 6						
Gándara	10 30	....	1 30	....	....	....	....	....	....	7 30						
Chascomus	11 0	....	2 0	....	....	....	....	....	....	8						

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE							
Chascomus	....	....	....	....	....	7 25	....	....	....	....	....	....	12 50	4 20
Gandara	....	....	....	....	....	7 55	....	....	....	....	....	....	1 30	4 55
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Ranchos......Salida	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	....	....	....	4 10
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....	5 10
Altamirano......Salida	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Jeppener	....	....	....	....	....	8 50	....	....	....	....	....	....	2 42	5 45
Ferrari	....	....	....	....	....	9 16	....	....	....	....	....	....	3 30	6 18
Domselaar	....	....	....	....	....	9 42	....	....	....	....	....	....	4 15	6 45
San Vicente	....	7 45	....	....	....	10 13	....	....	....	....	....	....	5 3	7 20
Glew	....	8 5	....	....	....	10 40	....	....	....	....	....	....	5 33	7 40
Burzaco	....	8 25	....	....	....	11 0	....	....	....	....	....	....	5 53	8 0
Temperley	6 37	8 40	....	....	....	....	....	....	....	....	4 12	....	....	....
Lomas de Zamora	6 40	8 45	....	....	....	11 23	....	....	....	....	4 15	....	6 25	8 15
Lanus	6 50	8 53	....	....	....	11 40	....	....	....	....	4 27	....	6 44	8 27
Barracas al Sud	7 3	8 3	9 5	10 3	11 3	12 0	1 3	2 3	3 3	3 45	4 38	6 3	7 3	8 40
Barracas al Norte	7 6	8 6	9 8	10 6	11 6	12 3	1 6	2 6	3 6	3 48	4 41	6 8	7 6	8 43
Plaza Constitucion	7 14	8 14	9 16	10 14	11 14	12 15	1 14	2 14	3 14	3 56	4 49	6 14	7 14	8 51
Tranway, boleteria Central, 117 calle	7 28	8 28	9 28	10 28	11 28	12 28	1 28	2 28	3 26	4 10	5 8	6 28	7 28	9 4

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRNÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE POITOU

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 20 MARS

Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place, et de 8 á 12 aus 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

La Société se réserve le droit de transbordement pour Barcelonne soit par vapeur, soit par chemin de fer.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 281 m. 2-30-31.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.% DE REBAJA

25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.

Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.

Trajes completos de brin fino.

Sacos de sáten negro y azul.

Sacos de casimir muy finos vistas de seda.

Pantalones de casimir y de brin.

Sacos de seda y gro-gran.

Chalecos de casimir y de pequin blanco.

Surtido completo de artículos del ramo.

Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

TINTA PARA MARCAR

IMPERIAL CARMESI

DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.

Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO

Farmacia de W. Yantes y C.ª ... de Mayo 157

... 8 29.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL

UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Sobre dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

(Sr. D. Julio Laurent)

Se asegura contra daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro-carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram

Vocales « « Rodolfo Heimendahl

« « « Juan Lanus

« « « Aquiles Maveroff

« « « Eduardo Bonnemason

« Georje F. Nuttal

« Martin Berraondo

« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas

Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-28-29.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA

DE LA

SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

Asegurada á todos por medio

DE LA

ZRZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL DOCTOR

RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna; y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puedo y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engruesa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas ... y es quizá la mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante qué produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deletéreas.

OBSERVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pozadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.

f. 1-28-29

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. | *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol. | *Don Agustin Casa.*
« A. Maveroff. | *« F. H. Mulhall.*
« C. Santa Maria. | *« Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado.......... *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*

Consultores Tasadores.......... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMCILIO—CALLE PIEDAD 213 1/2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.......... 9 p% al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos.......... 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Délegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.

2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mutuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.

4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona.......... 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincia del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de lamañana á 1 de la tarde. En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche.

f.1-28-29.

REMEDIO DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

preparado

POR

LANMAN Y KEMP,

QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiende mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones. Y réstanos decir que en todos los casos se asegura ... mucho la cura usando a... mismo tiempo con el Aceite puro de Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsas por mayor y menor. 12 26 28.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion desde casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.

77—25 de Mayo—77.

f. 1-28-29.

A LAS IMPRENTAS

De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes é artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números,
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton,

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1/2
« 2	22 «	32 1/2	25 1/2 37
« 3	23 «	35	26 1/2 39 1/2
« 4	24 «	37	27 1/2 41 1/2
« 5	25 «	39	28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños,
Galeras de bronce 2 tamaños,
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para logia núm. 1.
Brozas para logia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego,
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples,
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124

f. 1-28-29.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA —83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viernes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Gualeguaychu, Mercedes, Roman Concepcion del Uruguay, Paysandu, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.

Reconquista 81 y 83.

f. 1-28-29

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» salen alternativamente todos los Domingos.

f. 1-28-29.

El remedio infalible

Para todas las enfermedades de la

GARGANTA, PECHO Y

pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, Tisis, Asma, Croup, Ronquera, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droerias acreditadas.

f. 1-28-29

Cangallo 106

ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña. Se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.

N. 216 f. 27 30 38 m.

LA INVARIABLE PORTEÑA

PARA EL MORO

293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre (La Invariable Porteña) y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Placo, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baquero), Sultana de Fernandez, Borascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincoado Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Maslas, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

.... 11 y 26.

Regresa de Quequen, los dias ....

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.

Miguel M. Lupo.

f. 1-28-29.

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas y las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben usarla. Desconfiese de las falsificaciones. Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66

Buenos Aires.

f. 1 8